



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 70 No. 23,711 \$12.00

Colima, Colima, Jueves 22 de Junio de 2023

UdeC y Ciapacov firman convenio de colaboración 2023

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Se llevó a cabo la firma de colaboración entre Christian Torres Ortiz Zermeno, rector de la Universidad de Colima, y Vladimir Parra, director general de Ciapacov.

Dicha alianza busca generar grandes beneficios a las y los estudiantes en temas de vinculación y abonar a su desarrollo profesional y académico, a través del enriquecimiento de conocimientos, con un enfoque integral armonioso con el medio ambiente y el cuidado del agua.



LOCAL/A2

Foto Ciapacov

El rector de la UdeC, Christian Torres, y el director general de Ciapacov, Vladimir Parra.

Jornada violenta deja 4 ejecutados

Sergio URIBE ALVARADO

En pocas horas 4 personas fueron ejecutadas ayer. Un hombre fue asesinado de varios balazos sobre la calle Higuera de Peters, de la colonia Higuera del Espinal, en Villa de Álvarez.

En ese mismo municipio, un hombre y una mujer fueron asesinados de varios balazos en el cruce de las calles Álamo y Manzano, en la colonia La Reserva.

Mientras que en la colonia Moctezuma de esta capital, sujetos desconocidos asesinaron a balazos a un hombre sobre la calle Veracruz.

ORDEN PÚBLICO/A14



Foto Internet

Marcelo Ebrard se reunió con los líderes nacionales de su movimiento y enlaces estatales, donde les informó quienes serán los encargados de dirigir cada estado. En el caso de Colima, ratificó como única coordinadora a la senadora Gricelda Valencia.

Ratifica Ebrard a Gricelda Valencia como su coordinadora en Colima

Es la única coordinadora estatal oficial del equipo de trabajo de Marcelo; excanciller se reunió con los líderes nacionales de su movimiento y enlaces estatales

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Antes de iniciar sus giras por el país, el excanciller Marcelo Ebrard celebró una reunión con los líderes nacionales de su movimiento y enlaces estatales, donde les informó quienes serán los encargados de dirigir cada estado.

En total serán solamente 32 coordinadores en el país, ratificando en el estado de Colima a la senadora Gricelda Valencia de la Mora, quien continúa en el proyecto como la única coordinadora estatal

oficial del equipo de trabajo de Marcelo Ebrard.

El exfuncionario inició su gira por el país buscando ser quien represente la Coordinación de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación de Morena.

Por lo tanto, estará visitando cada uno de los estados, escuchando a los diferentes sectores y organizaciones, ya que su principal interés es conocer los problemas y las necesidades de los municipios en todos los estados del México.

Ante esto, Valencia de la Mora expresó que "estamos seguros que Marcelo es la persona idónea para encabezar la Coordinación de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación, así que continuaremos con el trabajo territorial en el estado."

"Nuestro país necesita continuidad con cambio y eso solo lo garantiza Marcelo Ebrard en este proyecto, el brindará la transformación que México necesita", indicó.

NACIONAL/A11

TRÁGICA CARAMBOLA

Aumentó a cinco el número de personas fallecidas y 14 lesionados en el accidente múltiple ocurrido en la autopista rumbo a Lagos de Moreno en Jalisco. ORDEN PÚBLICO/A14

Foto Internet



Encuesta de Morena para elegir candidato será abierta a toda la población

REDACCIÓN

La encuesta que realizará Morena para definir al coordinador nacional de Defensa

de la Cuarta Transformación y eventual candidato presidencial, será abierta a toda la población y no únicamente a la militancia de ese instituto

político.

Así lo contempla el Acuerdo que respaldó el Consejo Nacional de Morena en su sesión del pasado 11 de junio,

en la que también se precisaron las reglas y tiempos de ese proceso interno.

LOCAL/A2

GOBIERNO Y ASIPONA Accidente en el puerto no representa riesgo para la salud de los manzanillenses

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- El incidente ocurrido en el puerto, donde dos isotanques derramaron químicos accidentalmente, no representa riesgo alguno para la salud de la población.

Lo anterior lo informaron Rosa María Bayardo, enlace del Gobierno del Estado de Colima en Manzanillo; el almirante Salvador Gómez Meillón, director general de la Asipona; Erick González, titular de la UEPC, y personal de la Secretaría de Salud.

DIARIO DE MANZANILLO/A16



Foto Cortesía

La alcaldesa Tey Gutiérrez dio el banderazo a los trabajos de desazolve del arroyo Pereyra.

Arranca la Villa desazolve del arroyo Pereyra

Brandon ENCISO ALCARAZ

Con la coordinación del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, que encabeza Tey Gutiérrez, afiliados a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y a la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda en Colima, iniciaron los trabajos de desazolve del arroyo Pereyra, previos al inicio del temporal de lluvias 2023.

MUNICIPIOS/A6

OPINIÓN

José Luis NEGRETÉ ÁVALOS

A4

Carlos RAMÍREZ

A4

JUEVES POLÍTICO

A5

■ Un año perdido por falta de rumbo y estrategia gubernamental para potencializar las bondades de nuestro estado, tomando en cuenta su posición geográfica".

PEDRO CASTILLO VALDEZ A4



6 89076 59740 1



Universidad de Colima y Ciapacov firman convenio de colaboración 2023

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Se llevó a cabo la firma de colaboración entre el rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz, y el director general de Ciapacov, Vladimir Parra. Dicha alianza entre ambas instituciones busca generar grandes beneficios a las y los estudiantes.

En dicho convenio, la UdeC y Ciapacov se han comprometido a desarrollar actividades conjuntas que impacten en el desarrollo y fortalecimiento de la sociedad, cada una en el ámbito de sus competencias.

Tal es el caso del estableci-

miento de sistemas de captación de agua de lluvia en espacios de la Universidad, conocido como "Cosecha de Lluvia", cuyo piloto fue presentado el marzo pasado por la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, en la Escuela Primaria Distribuidora Nissan #111 de Villa de Álvarez.

Esta actividad de "Cosecha de Lluvia" tiene como propósito principal brindar beneficios ecológicos como reducir el flujo de agua a los drenajes, disminuir la cantidad de energía para bombear y transportar agua; así como contribuir a la no sobreexplotación de los acuíferos y a su recuperación al reducir la demanda.

Este convenio también permitirá que ambas instituciones trabajen en la instalación de una planta purificadora de agua en uno de los campus de la casa de estudios, para garantizar el acceso a las y los estudiantes a agua potable que cumpla con la calidad necesaria para el consumo humano y a bajo costo.

Vladimir Parra señaló que todas estas acciones demuestran el interés y el compromiso social que existe desde la Universidad de Colima y Ciapacov para consolidar un sistema institucional de gestión ambiental que permita resolver la proble-



Foto de Ciapacov

Christian Torres Ortiz, rector de la Universidad de Colima, y Vladimir Parra, director general de Ciapacov, suscribieron un convenio de colaboración. Dicha alianza entre ambas instituciones busca generar grandes beneficios a las y los estudiantes.

mática del agua que día con día, se agudiza.

Reconoció el interés del rector Christian Torres Ortiz Zermeno por seguir impulsando el cuidado del agua, actuar para erradicar estas problemáticas es actuar en favor de un mayor

bienestar, justicia social, desarrollo y modernidad.

En el evento estuvieron presentes César Gabino Macías Ceballos, director Jurídico de Ciapacov, y Joel Nino, secretario general de la UdeC, y Leonardo George Ocón.

PARA ELEGIR CANDIDATO

Encuesta de Morena será abierta a toda la población

REDACCIÓN

La encuesta que realizará Morena para definir al coordinador nacional de Defensa de la Cuarta Transformación y eventual candidato presidencial, será abierta a toda la población y no únicamente a la militancia de ese instituto político.

Así lo contempla el acuerdo que respaldó el Consejo Nacional de Morena en su sesión del pasado 11 de junio, en la que también se precisaron las reglas y tiempos de ese proceso interno.

Tal documento señala que la etapa de la encuesta será desarrollada por la Comisión de Elecciones y Encuestas de Morena, auxiliada por cuatro empresas demoscópicas contratadas para el levantamiento de encuestas.

Precisa que cada aspirante podrá proponer a dos encuestadoras de prestigio, quedando excluidas aquellas "que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados o manifiestamente discordantes respecto a los resultados electorales".

Agrega que la Comisión de Encuestas escogerá por sorteo a las cuatro firmas que la auxiliarán, de entre las propuestas que les hicieron llegar los seis aspirantes registrados.

Esa misma instancia partidista establecerá el cuestionario, las muestras y otras reglas metodológicas y demoscópicas, mismas que serán inapelables. La encuesta se aplicará entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre.

Durante ese periodo, la Comisión de Encuestas y las cuatro empresas seleccionadas aplicarán el cuestionario de forma simultánea, para tener

cinco levantamientos.

El cuestionario será aplicado por equipos integrados de un coordinador designado por la Comisión de Encuestas; un encuestador, ya sea del partido o de una empresa externa, así como un representante de cada aspirante.

Los cuestionarios tendrán número de folio y tal desprendible con el número coincidente. El encuestado marcará en secreto el nombre de su preferencia y depositará el cuestionario en una urna sellada que se entregará a la Comisión de Encuestas al final de la jornada.

Subraya el acuerdo que habrá un acta de inicio y término de la jornada de levantamiento, firmada por todos los integrantes del equipo; al finalizar el levantamiento, la Comisión de Encuestas procesará los cuestionarios para consolidar resultados.

Luego, esa instancia hará el recuento de los talones en presencia de los representantes de los aspirantes y las empresas. En caso de que los levantamientos resulten discordantes, se escogerá a los tres o cuatro que coincidan entre sí.

Al concluir el recuento, la Comisión de Encuestas entregará los resultados a la Comisión de Elecciones, así como a la presidencia del Consejo Nacional de Morena. Todo este procesamiento de la información se deberá realizar entre el 4 y el 6 de septiembre.

El 6 de septiembre, la Comisión de Encuestas entregará los resultados del sondeo al Consejo Nacional y la Comisión de Elecciones, así como al CEN de Morena y sus aliados, quienes junto con los aspirantes, harán públicos los resultados.

Otra vez se pospone decisión de SCJN sobre la revocación

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una vez más pospusieron el análisis y la discusión de la controversia constitucional 130/2022, presentada por los diputados de oposición en contra de la Ley de Revocación de Mandato en el Estado de Colima.

Durante la sesión de ayer, los ministros acordaron que el recurso jurídico continuará en lista de espera, tal y como acordaron la semana pasada, cuando trasladaron la discusión para este martes.

La controversia constitucional fue interpuesta en septiembre de 2022, por nueve diputados de oposición, quienes

buscan invalidar el decreto 126, por el que se expide la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Colima, publicado en el *Periódico Oficial* el 12 de agosto de 2022.

En diversas entrevistas, el coordinador de los diputados del PRI, Héctor Magaña Lara declaró que con la Ley de Revocación contraviene a la Constitución local e impide que al actual gobierno se le aplique dicha figura ciudadana.

Con la controversia constitucional, los legisladores pretenden que la SCJN ordene al Congreso realizar una nueva Ley de Revocación de Mandato, donde se establezca que esa figura de participación ciudadana debe aplicarse en el actual periodo gubernamental.

En la sesión del miércoles anterior, se esperaba que la ministra de la SCJN, Loretta Ortiz Ahlf, presentara el proyecto, pero el punto enlistado en el orden del día quedó en lista de espera para este 21 de junio y nuevamente, los ministros decidieron posponer el análisis del recurso jurídico.

Los diputados del PRI y del PAN promovieron una acción de inconstitucionalidad en donde argumentaron que en el caso de Colima, desde 2019 existe la figura de revocación de mandato en la Constitución, por ende, se debe aplicar en el actual gobierno y no hasta el próximo, como quedó establecido en la Ley de Revocación de Mandato aprobada en agosto pasado.

Rinde protesta Delegación Sindical de la Secundaria 10 Silverio Cavazos T.V.

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Luego de llevar a cabo su asamblea estatutaria, ayer le fue tomada la protesta a los integrantes de la nueva Delegación D-II-19 del SNTE 39, de la Secundaria 10, Jesús Silverio Cavazos Ceballos T.V., misma que encabeza J. Jesús Suárez León.

Con la representación del secretario general del SNTE 39, David Hernández Viera, el presidente de la Mesa de Debates, Octavio Bañuelos, tomó la protesta a la Delegación.

Dicha Delegación la integran Elvia Romero, Secretaria de Organización; Trabajo y Conflictos, Elías Zepeda; Secretaria de Finanzas, Guadalupe Bautista; Previsión y Asistencia Social, Carmen Gómez; Escalafón y Promoción, Tirso Herrera; Orientación e Ideología Sindical, Jaime Silva.

Como suplentes rindieron protesta: José Ramón Barreto, Rafael González, Mayra Azucena Verduzco, Rafael Nieto, César Manuel Escobar, Ana Yolanda Barragán y Armando Trejo.

En el punto de asuntos generales, se abordaron los temas

de basificaciones, demandas para mejorar la atención médica y la importancia de mantener la unidad sindical para seguir fortaleciendo al SNTE 39, que lidera David Hernández Viera y que representa a todo el magisterio estatal.



Foto Alberto Magallón Estrada

Aspecto de la toma de protesta a la nueva Delegación D-II-19 del SNTE 39, de la Secundaria número 10, Silverio Cavazos Ceballos, T.V. La delegación la integran J. Jesús Suárez León, Elvia Romero, Elías Zepeda, Guadalupe Bautista, Carmen Gómez, Tirso Herrera y Jaime Silva, entre otros.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Secretaría de
Infraestructura, Desarrollo
Urbano y Movilidad



GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ESTATAL DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA ESTATAL 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley Estatal de Obras Públicas, se convoca a las personas interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SEIDUM-003/2023	\$2,000.00	30-junio-2023 12:00 hrs.	29-junio-2023 09:00 hrs.	30-junio-2023 09:00 hrs.	06-julio-2023 09:00 hrs.	07-julio-2023 09:00 hrs.
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE COLIMA				12-julio-2023	90 días naturales	\$1 '500,000.00

-Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Bulevar Camino Real # 435, col. Morelos, C.P. 28010, Colima, Col. tel. 313-01-50, Ext. 50072, los días: 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de junio del 2023, con horario de 09:00 a 12:00 horas.

- **La forma de pago es:** Una vez revisados los requisitos generales en la Coordinación de la Unidad Licitadora Estatal de la SEIDUM se emitirá un contrarrecibo con el cual pagará mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima.

-La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas de la Unidad licitadora de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, sita en Bulevar Camino Real # 435, colonia Morelos, c. p. 28010, Colima, Col.

-**Visita de obra:** Partiendo de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, debiendo asistir el representante legal o personal profesional en la construcción (Preferentemente ingeniero civil, arquitecto o afín).

-**Ubicación de la obra:** Colima, Col.

-**El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será:** español.

-**La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será:** peso mexicano.

-**Sí se podrán subcontratar partes de la obra.**

-**Se otorgarán anticipos:** de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.

-**La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar las y los interesados consiste en:** obra civil en general, acreditados con las carátulas de contrato correspondiente. Así como los puntos que se mencionan en los requisitos generales.

-**Los requisitos generales que deberán acreditar las y los interesados en el momento de la inscripción son:** I.- Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. II.- Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Art.32-a del Código Fiscal de la Federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. III.- Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. IV.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas V.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. VI.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrán participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, y/o por el Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable. VII.- Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación, e indicando su ubicación actual para verificación en su caso. VIII.- Relación de obras en proceso con la administración pública o particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente. IX.- Copia del documento donde compruebe que cuenta con el registro 2023 del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Colima.

-**Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:** Se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado el precio más bajo.

-**Las condiciones de pago son:** Estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.

-Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

-De acuerdo con lo estipulado en el Art. 51, párrafo IX, de la Ley Estatal de Obras Públicas, la Dependencia se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con aquellas empresas que tengan obra con la convocante, a menos que hayan realizado y estimado un mínimo del 60 por ciento del contrato encomendado.


ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRÍGUEZ,
COORDINADORA DE LA UNIDAD ESTATAL
DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA





OPINIÓN



**PEDRO CASTILLO
VALDEZ**

ORÁCULO POLÍTICO

Un año perdido en inversión

SEGÚN el estudio más reciente del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) que mide el índice de competitividad que tienen los 32 estados de nuestro país, Colima en un año bajó cuatro lugares para colocarse en la posición 24, lugar que lo pone en desventaja en la atracción de inversión, a pesar de tener uno de los puertos más importantes del mundo.

Para fomentar la inversión y el desarrollo económico se deben cumplir ciertos criterios e indicadores que permitan generar un ambiente de confianza entre los inversionistas, las empresas, los ciudadanos y las mercancías; condiciones que deben ser proporcionadas por el estado, tomando en cuenta su responsabilidad política por mantener el orden y garantizar el Estado de Derecho.

En ese sentido, este ranking posiciona a CDMX, Querétaro, Nuevo León, Coahuila y Baja California Sur como los estados más confiables para la inversión; en cambio, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tlaxcala y Michoacán, cinco estados que curiosamente están gobernados por Morena, son los peores en materia de competitividad.

Este estudio del IMCO establece mediciones por temáticas en cada estado de nuestro país, en las que destacaron los siguientes estados en primer lugar: Yucatán en Derecho; CDMX en Economía, Medio Ambiente, Sociedad e Infraestructura; Nuevo León en Innovación; Chihuahua en Apertura Internacional; Querétaro en Sistema Político y Gobiernos, y Sinaloa en Mercado de Trabajo.

Los indicadores que conforman cada temática representan los avances que deben mostrar los estados en materia de seguridad, estado de derecho, educación, democracia, infraestructura, impunidad, legalidad, PIB, empleo, salud, mejora regulatoria, turismo, inversión extranjera, deuda pública, corrupción, acceso a internet y exportaciones, por mencionar algunos.

En lo que respecta a Colima, por temática, quedó ubicado de la siguiente manera: en Derecho, 31; Sociedad, 8; Medio Ambiente, 28; Gobierno, 11; Innovación, 24; Apertura Internacional, 28; Economía, 27; Mercado de Trabajo, 9; Infraestructura, 24 y Sistema Político, 29; un promedio que lo pone en el lugar 24 de 32, bajando cuatro lugares, tomando en cuenta el índice de 2022 donde se ubicaba en el lugar 20.

Esta condición sin duda habla de un año perdido por falta de rumbo y estrategia gubernamental para potencializar las bondades de nuestro estado, tomando en cuenta su posición geográfica y teniendo en Manzanillo al puerto más importante del país, con el mayor movimiento de contenedores y como la puerta al comercio con el dragón asiático y potencia económica, China.

Colima tiene todo para aprovechar el auge del *nearshoring* dado el contexto económico mundial que acontece por la guerra comercial entre China y Estados Unidos, pero parece ser que en nuestro estado, como en nuestro país, están más ocupados en *corcholatas* y destapadores. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Quemado La propuesta de Marcelo Ebrard por crear una Secretaría de la 4ª Transformación fue un traspíe que le restó más de lo que se imagina.

2.- Desdén Fue tan mal este anuncio, que hasta el propio beneficiado de esta Secretaría de la 4T lo *macaneó*.

3.- Opción La senadora Xochitl Gálvez levantó la mano para participar como candidata presidencial de la alianza opositora PRI-PAN-PRD. Una mujer que podría sin duda dar la sorpresa.

¡Hasta la próxima!

EDITORIAL

Aceptación social

Todo esfuerzo de visibilizar, cambiar o de lograr una respuesta, puede surgir y volverse una necesidad real; como son los Derechos Humanos.
JOSÉ LUIS NEGRETE AVALOS

Queda la suposición de que los ministros de la Corte carecen de argumentos antilopezobradoristas para invalidar el "Plan B" por sus contenidos.
CARLOS RAMÍREZ

EL aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Marcelo Ebrard, ratificó a Gricelda Valencia como su coordinadora en Colima, durante un encuentro del aspirante con líderes nacionales y enlaces estatales de su equipo de trabajo.

En días pasados, la Legisladora federal había expresado su respaldo al extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), por considerar que se trata del perfil más apto para darle seguimiento al proyecto transformador iniciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El exjefe de Gobierno de la Ciu-

dad de México se ha preocupado por conformar un equipo sólido en los diferentes estados de la República; no obstante, debe ser cuidadoso en elegir a perfiles representativos y con trabajo entre la sociedad, para que dichos liderazgos no le resten en vez de sumarle a sus aspiraciones.

Sin duda, Marcelo Ebrard goza de reconocimiento entre la sociedad, pues desde la SRE encabezó misiones complicadas, como el surtimiento de vacunas contra el coronavirus, así como la desactivación de las constantes amenazas desde los Estados Unidos.

Con una larga trayectoria en el servicio público, el excanciller cuenta con la aprobación de amplios segmentos sociales, más allá de los sectores du-

ros e incondicionales del lopezobradorismo, donde otros aspirantes se hacen fuertes y basan todo su proyecto político.

Lo anterior resulta importante, toda vez que para definir al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y posteriormente candidato presidencial, se encuestará a toda la población, no únicamente a los militantes de Morena, PT y PVEM.

Es deseable que la dirigencia nacional morenista clarifique varios aspectos todavía pendientes, como el número de encuestas, lugares de aplicación y otros mecanismos que otorguen certidumbre y transparencia a un proceso de tanta relevancia para el país.

iniciativas, pues sus señorías llegan a tomar decisiones meses después de que fueron presentadas algunas impugnaciones.

Queda la suposición de que los ministros de la Corte carecen de argumentos antilopezobradoristas para invalidar el "Plan B" por sus contenidos.

Lo malo radica en la confirmación de que la Suprema Corte es un poder absolutista y dictatorial, pues sus decisiones finales son inatacables, aun cuando existan elementos para demostrar irregularidades procedimentales detrás de sus resultados.

El presidente López Obrador ha acusado a la Corte de ser el Supremo Poder Conservador, utilizando el calificativo como de máximo tribunal que representaría intereses ideológicos conservadores.

En la actualidad, la Suprema Corte no es un poder autónomo porque no fue electo por voto universal, libre y secreto, sino que todos los ministros han sido producto de las negociaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo en el Senado, dando pie a lo que ya se está comprobando en la realidad: el tráfico de intereses para votos judiciales en uno u otro sentido.

La decisión de la Suprema Corte de invalidar una ley invadiendo y calificando los mecanismos de funcionamiento interno de las dos cámaras, podría ser considerada un abuso de poder. En la actualidad, las sanciones de la Corte son similares a las del poder religioso omnímodo, absolutista, partiendo del dogma de la infalibilidad del Papa, y podrá demostrar que se mueve más como el Vaticano que como un poder democrático en equilibrio.

Política para dummies: La política es el reino de la falibilidad.

CARLOS RAMÍREZ

INDICADOR POLÍTICO

La Corte, supremo poder conservador

LA revisión del "Plan B" en la Suprema Corte de Justicia ilustra el agotamiento de las viejas relaciones de poder entre poderes. La mayoría de los ministros podría dictaminar la invalidez de las reformas electorales, a partir de la percepción de que no se cumplió con los tiempos de revisión de la iniciativa en los procedimientos legislativos internos.

Pero lo que está sancionando la Corte es la suposición jurídica de que debiera existir una línea del tiempo precisa en los trabajos legislativos, como si diputados y senadores comenzaran su función al tiempo que cualquier iniciativa entra al sistema de Registro Parlamentario, cuando en realidad el trabajo comienza desde antes y el conocimiento de las iniciativas ocurre con anterioridad a la entrega de la iniciativa.

Este mecanismo de la Corte pudiera trasladarse al Poder Legislativo para iniciar juicio político contra los ministros del Poder Judicial por incumplir con los tiempos de muchas

**JOSÉ LUIS
NEGRETE ÁVALOS**

Elecciones y acciones afirmativas

A cada pregunta, por lógica, corresponde una respuesta que conceda un resultado a quienes la formulan, resultado que tal vez no pueda darse con exactitud, o afianzarse del todo, pero sí acercarse hacia un trayecto que reafirme o asegure lo que se espera de un tema que involucre a las personas y a los grupos a los que estos pertenecen.

Todo esfuerzo de visibilizar, cambiar o de lograr una respuesta, puede surgir y volverse una necesidad real; como son los Derechos Humanos y, específicamente, los derechos políticos y electorales, que no escapan a esta necesidad de respuestas y resultados que grupos históricamente relegados pretenden mostrar.

El pasado viernes 16 de junio fue una fecha relevante para considerar la opinión y postura hacia los derechos políticos electorales de grupos de la diversidad sexual, pueblos originarios, y personas con discapacidad en el

Foro de Consulta Para la Inclusión de Grupos de Atención Prioritaria en Materia de Derechos Político Electorales, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Colima, el Tribunal Electoral del Estado, y la Comisión de Derechos Humanos, con el objetivo de consolidar espacios o fórmulas que los partidos políticos tienen que presentar con integrantes de estos grupos, con miras al Proceso Electoral Federal de 2024, a partir de acciones afirmativas.

Por tanto, la pregunta cercana a esto sería: ¿El sentido de las acciones afirmativas logrará realmente cambiar el modo de pensar en el escenario político? Por acciones afirmativas se entienden "medidas especiales, específicas y de carácter temporal, a favor de personas o grupos en situación de discriminación, cuyo objetivo es corregir situaciones de desigualdad en el ejercicio de derechos y libertades" (SCJN, 2020).

Entonces en el ejercicio de los derechos políticos-electorales, también se busca hacer valer estas medidas que el INE dispone, sobre todo para el próximo año, siendo válidas para aplicarse precisamente como medidas compensatorias.

Pero el factor del tiempo tiene que asumirse como algo determinante, pues las acciones afirmativas se complementan con ese factor para dejar clara la necesidad de cambio, para pasar de una idea a la acción, de la lucha, hasta llegar a la consolidación de un derecho, que traslada la lógica de la participación de cada uno de estos grupos, en los espacios de decisión y poder que el escenario político presenta.



JUEVES POLÍTICO

Patio de maniobras irregular

El exponencial crecimiento del puerto de Manzanillo desde hace más de una década ha rebasado a las vialidades de la ciudad y a pesar de los esfuerzos que se han hecho, con la ampliación de avenidas, calles, distribuidores viales, túnel para el paso del tren, etcétera, ha resultado insuficiente.

Hasta ahora no se ha podido implementar y menos ejecutar un plan para integrar y mejorar la entrada y salida de tráileres del puerto colimense, pues todos los días se padece un caos vial que afecta a los porteños en sus labores cotidianas, así como a quienes acuden a la ciudad con motivo de trabajo o turismo.

A los problemas existentes se suman otros que generan mayor anarquía en el tránsito vehicular, como es el establecimiento de negocios irregulares y patios de maniobras, como es el caso de Alsecont, ubicado sobre la calle Acámbaro, el cual está generando una saturación del ingreso del transporte de carga a la ciudad, provocado por las unidades que realizan maniobras de carga y descarga de contenedores en este recinto.

Esto se debe a que utilizan, literalmente, el carril lateral de carretera como estacionamiento, en lo que esperan les den autorización de ingresar al patio de maniobras. Si bien se trata de una zona industrial, este acceso brinda servicio además a otras empresas del ramo portuario, por lo que el incremento significativo de tráileres hacia Alsecont, ha venido a congestionar el acceso.

A los choferes de los tráileres la empresa les pide esperar sobre la lateral en el acceso principal a la ciudad, por lo que se empiezan a ver largas filas de tractocamiones estacionados en el acceso principal a la ciudad. Esto genera malestar entre los automovilistas al tratarse de un tema de seguridad vial.

Marina Macías, delegada de El Colomo y luchadora social, expresó que el acceso a Manzanillo ha sido lugar de accidentes, incluso algunos de estos de consecuencias fatales, por lo que el permitir que tráileres usen el carril lateral del acceso principal a la ciudad como estacionamiento o incluso pensión, representa un riesgo latente de accidentes para el resto de los conductores.

Hace un llamado a las autoridades correspondientes para que intervengan antes de que ocurran accidentes que podrían tener consecuencias mortales. "No sé a quién compete, si al estado o al Gobierno Federal a través de la Guardia Nacional de carreteras, pero se debe hacer algo".

El colmo es que conductores que van y vienen de Manzanillo han observado patrullas del Batallón de Carreteras de la Guardia Nacional parados frente a las largas filas de los tráileres que van a ingresar a dicho patio y no hacen nada, por lo que hay negligencia de la autoridad y se presume hasta complicidad y corrupción, pues ante una violación al reglamento vial no hacen nada.

Urge que los tres niveles de gobierno tomen cartas en el asunto, que resuelvan de una vez por todas estas irregularidades y los congestionamientos que genera Alsecont, pues está de por medio la seguridad y la vida de miles de conductores de tráileres y autos particulares que todos los días van y vienen del puerto.

Alteraciones climáticas

LAS altas temperaturas registradas en la entidad, así como la falta de precipitaciones pluviales obligan a la población a tomar previsiones, con el objetivo de prevenir posibles afectaciones a la salud y otras complicaciones en esta temporada de verano.

En los últimos días, las temperaturas en varios puntos de la geografía estatal han llegado a los 40 grados centígrados e incluso se ha superado ese límite, lo que ha llevado a la Secretaría de Salud a emitir recomendaciones para protegerse del cálido ambiente.

La dependencia sanitaria recomendó extremar las precauciones y medidas de autocuidado, con la finalidad de evitar daños como el golpe de calor, deshidratación y quemaduras, sobre todo para quienes deben realizar sus actividades cotidianas exponiéndose al sol.

Menciona la Secretaría de Salud que la población debe hidratarse continuamente, utilizar ropa ligera y colores claros, portar gorra o sombrero, lentes de sol, protector solar, así como evitar la exposición prolongada al aire libre en horarios de alta radiación.

Por otro lado, la Comisión Nacional del Agua (Cona-



gua) mencionó que durante junio es poco probable que se presenten lluvias, no obstante que tradicionalmente durante este mes se registran las primeras precipitaciones del temporal en la entidad.

El Monitor de Sequía en México también ofrece datos alarmantes, pues señala que la totalidad del estado se ubica en el rango de sequía severa, con afectaciones en los 10 municipios de la entidad por el largo periodo de estiaje que ya se prolonga durante varios meses.

La Conagua explica que la condición de sequía severa, en la que se encuentra el estado de Colima, puede provocar la pérdida de cultivos o pastos, alto riesgo de incendios, además que es común la escasez de agua, por lo que se puede determinar la racionalización del vital líquido.

En entrevista con **Diario de Colima**, el director de la Ciapacov, Vladimir Parra Barragán, aceptó que Colima se enfrenta a una crisis hídrica debido a las condiciones de sequía y la sobreexplotación de los recursos naturales, lo que obliga a extremar las medidas para el cuidado del agua.

Sin duda, el cambio climático y la variación en las condiciones demográficas han provocado alteraciones en el clima, los ciclos naturales y la disponibilidad de recursos, sin embargo todas esas señales han sido escasamente atendidas por las autoridades de las dependencias gubernamentales.

No existe en el estado un diagnóstico real del impacto del cambio climático, la sobreexplotación de acuíferos y la modificación de uso del suelo; poco se ha trabajado en materia medioambiental a pesar de las evidentes afectaciones provocadas por la actividad humana.

Es momento que el Gobierno Estatal y los municipios tomen con seriedad las alteraciones que ya son notorias en el clima; las omisiones pueden provocar efectos que le cambien a Colima su riqueza natural de manera irreversible.

Medidas cautelares del INE

ERA evidente que tras el Acuerdo del Consejo Nacional de Morena en el que se definió el método y fechas para los aspirantes a la candidatura presidencial, se presentarían las denuncias correspondientes de la oposición. Sin embargo, la raíz del problema inicia desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador destapó a las *corcholatas*, término coloquial para evadir el concepto de precandidatos, que conforme a las leyes electorales es una anticipación porque representa promover desde entonces a esos aspirantes.

Sin duda, el Mandatario se adelantó por mucho a los tiempos, aunque tampoco sorprende, pues él desde antes del año 2000 comenzó su odisea por la Presidencia, haciendo giras y organizando mítines ininterrumpidos por más de 18 años.

Ahora, por un lado distrae la atención de los habitantes de los graves problemas del país, como el incremento de la inseguridad, de la pobreza y pobreza extrema, así como las lamentables carencias que prevalecen en el sector salud. Por otro, va insertando y martillando en el imaginario social no sólo los nombres de los aspirantes, sino una ideología: Morena.

Ante ello el Instituto Nacional Electoral (INE) dictó tutela preventiva para resguardar la equidad en el próximo proceso electoral federal, pues a través de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE se aprobaron y dictaron medidas cautelares para las *corcholatas*, quienes deberán ajustarse a lo siguiente:

"Los discursos y mensajes que realicen no deberán contener explícitamente llamados expresos al voto en contra o a favor de persona o fuerza política alguna. Los actos que realicen las personas involucradas no deben tener como objetivo el obtener el respaldo para ser postuladas como precandidatas a un cargo de elección popular". Es una total incongruencia, pues es obvio que el objetivo de las giras establecidas en el Acuerdo del Consejo Nacional de Morena, tienen la finalidad de elegir al candidato.

Las medidas también señalan que "la propaganda que se exponga en los actos que se realicen no debe tener el propósito de dar a conocer propuestas relacionadas con alguna aspiración de carácter electoral, sino al proceso de selección de la Coordinación de Defensa de la Transformación (CDT). No podrán utilizar prerrogativas de acceso a tiempos de radio y televisión, para dar difusión al proceso de selección de la CDT o de las personas que participen en el mismo". Entre otras más que al tratarse de actividades partidistas de carácter ordinario, deben llevar un control de los recursos que utilicen, conforme a sus obligaciones que tiene en materia de fiscalización.

Sin embargo, Grupo Reforma evidenció que desde el primer día de las giras de las *corcholatas*, en un mitin al que se presentó Adán Augusto López en Guadalajara, se repartió dinero entre los asistentes.

Otra de las actividades que sin duda deben ser sancionadas es la injerencia de gobernadores en la elección, como dijo Marcelo Ebrard, postulante a coordinador de los Comités de Defensa de la 4T, sobre el compromiso de denunciar a cualquier gobernador o gobernadora que transgreda el acuerdo del Consejo Nacional de Morena al promover a aspirantes antes de las encuestas para la elección del candidato presidencial de México.

Es importante precisar que para la encuesta de Morena la participación no es sólo para la militancia o afiliados al partido, sino para todos los votantes, es decir, toda aquella persona que esté inscrita en el padrón electoral.

Ya se verá cómo termina este proceso y si en verdad se cumplen las medidas cautelares, pero también que los mandatarios no usen del aparato gubernamental para favorecer a ciertos aspirantes.

A la postre...

LA regidora del Ayuntamiento de Tecomán, Laura Montes, confirmó que ya fueron reintegrados a las arcas municipales los recursos que les fueron pagados a personas identificadas como *aviadores* en esa administración. La medida es positiva, solo que las autoridades señalan que no se trató de un pago irregular, sino de un "depósito por error" a las personas señaladas. Sin duda tocará al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) llegar a la verdad de este asunto para, en su caso, interponer las denuncias correspondientes y que se impongan sanciones por el mal uso del presupuesto.

Llega por primera vez a Colima la Ópera *La Traviata*, con la participación de artistas locales, nacionales y extranjeros. Este viernes y sábado, 23 y 24 de junio, respectivamente, se presentará este clásico del autor italiano Giuseppe Verdi, basado en la novela *La Dama de las Camelias*. Sin duda se trata de un evento cultural de calidad sin precedentes, que los colimenses y los visitantes no deben perderse, por lo que deberán adquirir sus boletos en oficinas de la Universidad de Colima, antes de que se agoten.

Gran potencial de turismo de montaña tiene Colima que no se ha explotado y que podría representar importante derrama económica para la entidad. Inversionistas pequeños han establecido restaurantes, comedores, fondas en la parte alta de Villa de Álvarez, Cuauhtémoc y Comala. Lo mismo se está haciendo en Minatitlán, donde hay establecimientos de comida rural y algunas cabañas para el disfrute de los visitantes, y para el próximo mes tendrán su tradicional feria del hongo. No obstante, se requiere que el Gobierno del Estado y la Federación aporten recursos suficientes para mejorar y ampliar la infraestructura turística. Vale la pena, hay ejemplos de sobra en varios estados del país que tienen gran éxito con el turismo de montaña, turismo sustentable y senderismo.



MUNICIPIOS



LÁSER

Científicos de ETH Zurich han demostrado una transmisión de terabits de datos por láser a través del aire, una tecnología que en el futuro eliminará la necesidad de costosos cables submarinos.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Con la coordinación del Ayuntamiento de la Villa, afiliados a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, y a la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda en Colima, iniciaron los trabajos de desazolve del arroyo Pereyra, previos al inicio del temporal de lluvias 2023.

Subsecretario de Fomento Económico de Sinaloa recorre zona cafetalera

El funcionario destacó los paisajes naturales del estado, su elevado potencial productivo tanto rural como empresarial, y por ende como generador de empleo y paz social

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

COMALA.- Los paisajes naturales del estado, su elevado potencial productivo tanto rural como empresarial, y por ende como generador de empleo y paz social, fueron los principales puntos que destacó el subsecretario de Fomento Económico de Sinaloa, Ahuizotl López-Apodaca, durante su recorrido en compañía de funcionarios de la administración estatal por la zona cafetalera de Comala.

La Subsecretaría del Trabajo del Gobierno del Estado,

que encabeza Javier Pinto, y la Subsecretaría de Desarrollo Rural a cargo de Jaime Sotelo García, realizaron una gira de trabajo por Comala, de manera coordinada con el subsecretario de Fomento Económico de Sinaloa, Ahuizotl López-Apodaca, y el director de Proyectos de la misma dependencia sinaloense, Daniel Bustos León.

En este recorrido por la zona cafetalera del norte del estado visitaron el Café Páramo en la cabecera municipal, donde conocieron el proceso de tostado y degustaron este café de probada calidad, el

cual señalaron, puede abrirse mercado en las plataformas digitales.

Posteriormente, se trasladaron a Suchitlán, donde visitaron las instalaciones del Café Cereza, un reconocido establecimiento generador de empleo y alimentos, que sirve de atractivo turístico y detonador económico para la zona.

En este lugar los funcionarios sinaloenses y sus homólogos colimenses conocieron un poco más del proceso para obtener esta representativa bebida y constataron los avances para dar valor agregado a la marca Comala.



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

En compañía de autoridades locales, el subsecretario de Fomento Económico de Sinaloa, Ahuizotl López-Apodaca, visitó la zona cafetalera de Comala.

Arranca la Villa desazolve del Pereyra

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

VILLA DE ÁLVAREZ.- Con la coordinación del Ayuntamiento, afiliados a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, y a la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda en Colima, iniciaron los trabajos de desazolve del arroyo Pereyra, previos al inicio del temporal de lluvias 2023.

En la colonia Manuel M. Diéguez, por la calle Constelación, a la altura por donde pasa el afluente, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade agradeció a los empresarios de CMIC, que encabeza Julio Lugo, y de Canadevi, que lidera Carlos Saucedo, por la generosidad al atender el llamado de su gobierno a reali-

zar esa acción prioritaria para la población de Villa de Álvarez.

Indicó que solo el Ayuntamiento no podía hacer el desazolve, por ello se pidió el apoyo de CMIC y Canadevi, cuyos afiliados tienen la maquinaria para realizar esa necesaria obra que no se había hecho desde hace diez años, tiempo en el que se ha ido acumulando material que genera taponamientos y con ellos el desborde del arroyo.

Julio Lugo, presidente de la CMIC Colima, y Carlos Saucedo, dirigente de Canadevi, coincidieron al señalar que los afiliados a ambas cámaras se suman a esos trabajos en un acto de reciprocidad con la población de Villa de Álvarez y con el gobierno de Tey Gutiérrez, pues es una administración que los ha tomado en cuenta.

PROPUESTA DE LAURA MONTES

Queda el 21 de octubre como el Día del Deporte Diverso

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- El Cabildo aprobó por unanimidad la propuesta de la regidora Laura Montes Camacho para que se instituya el 21 de octubre de cada año como el Día del Deporte Diverso en el municipio.

El punto promovido por la Regidora fue solicitado previamente por el presidente del Club Deportivo Monarcas, Roberto Lepe Ramírez, tomando como base que la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado ya reconoce el deporte diverso

dentro de ésta.

Laura Montes señaló que todas las personas tienen derecho a autoadscribirse como personas LGBTQTTI+, y tienen derecho a adoptar y manifestar su orientación sexual, identidad de género y expresión como aspectos fundamentales de la autodeterminación y el libre desarrollo de la personalidad.

Admite que la fecha se establece en honor a que fue el 21 de octubre de 2004 cuando se inició en el municipio de Tecmán el proyecto Club Deportivo Monarcas de la Diversidad Sexual, único en el estado.

Entrega DIF cerca de 10 mil litros de leche a escuelas de Cuauhtémoc

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

CUAUHTÉMOC.- Como parte de los programas de apoyo alimentario a la comunidad, personal del DIF Municipal, encabezado por el director, Gerardo Rodríguez Burgos, entregaron cerca de 10 mil litros de leche a 27 planteles del municipio.

En este evento de entrega correspondiente a marzo y abril también se impartieron charlas de orientación alimentaria y se entregaron dotaciones de frutas y verduras a las primarias 1 de Mayo de Ocotillo y Benito Juárez de Palmillas, y a la secundaria Valentín Gómez Farías de El Trapiche.

Se abordaron temas relacionados con El plato del bien

comer e Higiene y preparación de alimentos, que son parte del programa Primeros mil días de vida, del que se entregaron dotaciones correspondientes a junio.

En representación de Nadia Mejía, presidenta del DIF Municipal, Rodríguez Burgos, menciona que estas acciones permiten contribuir a salvaguardar el derecho a la alimentación de niñas, niños, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Por su parte, Isis Ugarte, directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario, destacó el esfuerzo y trabajo coordinado para llevar este beneficio por parte de los tres órdenes de gobierno.

En Colima no ceden las altas temperaturas: Protección Civil

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

La Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) llamó a la población a estar pendientes de las condiciones climáticas y no exponerse a la radiación solar por lapsos prolongados durante las horas de mayor intensidad.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que prevalecerá la tercera onda de calor con temperaturas superiores a 40 grados Celsius en

23 estados de nuestro país y en territorio colimense alcanzaría máximas de 40 a 45°C.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), fuente oficial del Gobierno de México, agregó que ayer, a las 8:58 de la mañana inició el solsticio de verano y pronostica para hoy temperaturas de 40 a 45°C en Colima, Jalisco y Michoacán.

Protección Civil Estatal Colima reiteró las principales recomendaciones: no realizar actividad deportiva o física ex-

tenuante al aire libre durante el periodo de mayor radiación solar (11 de la mañana a 3 de la tarde), para evitar deshidratación o golpes de calor que pueden provocar la muerte.

Además, de beber agua natural de manera constante (aunque no se tenga sed) para mantener hidratado el organismo; usar ropa fresca, holgada y de colores claros, así como gorra, sombrero, sombrilla y lentes; de ser posible bloqueador solar, para evitar daños a la piel y la vista.

ASOCIACIÓN DE CONDÓMINOS "CONDominio LA JOYA A.C."

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023

ELVIA MARÍA SILVA SÁNCHEZ, en su carácter de Administradora de la ASOCIACIÓN DE CONDÓMINOS DENOMINADA "CONDominio LA JOYA A.C.", con domicilio ubicado en Avenida Paseo Miguel de la Madrid número 55, local 18, Fraccionamiento Residencial Esmeralda, de esta ciudad de Colima, Colima, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto de la Asociación de Condóminos denominada "Condómino la Joya Colima A.C." artículos 4, 32, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Condóminos que reglamenta el artículo 947 del Código Civil del Estado de Colima y demás relativos al Reglamento de Administración y Operación del Condominio Comercial "La Joya", se convoca a los Asociados de la misma a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023**, la cual tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2023, a las 12:30 hrs. en **PRIMERA CONVOCATORIA**, debiendo estar presentes el 75% de los Condóminos, en **SEGUNDA CONVOCATORIA** el día 28 de junio de 2023 a las 12:30 hrs., debiendo estar presentes el 51% de los Condóminos, de no reunirse el quórum, se realizará una **TERCERA CONVOCATORIA** el día 29 de junio de 2023 a las 12:30 hrs. con los Condóminos que asistan en el domicilio ubicado en Avenida Paseo Miguel de la Madrid número 55, local 18, Fraccionamiento Residencial Esmeralda, de esta ciudad de Colima, Colima, las cuales se llevarán a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos Escrutadores a propuesta de la Presidenta de la Asamblea.
2. Cómputo de asistencia y declaración de existencia de Quórum Legal para la instalación de la Asamblea.
3. Asuntos relacionados con adeudos del agua.
4. Asuntos generales.
5. Designación del Delegado especial para que comparezca ante el Notario Público y protocoliza el acta, mediante la cual hace constar los acuerdos alcanzados en la asamblea.
6. Clausura de la reunión de la Asamblea.

ATENTAMENTE

Colima, Colima, 22 de junio de 2023.

ELVIA MARÍA SILVA SÁNCHEZ
ADMINISTRADORA DE LA ASOCIACIÓN DE CONDÓMINOS DENOMINADA "CONDominio LA JOYA COLIMA A.C."

Realizan SNTE 6 y 39 el Foro "La Nueva Escuela Mexicana"

Manolika SILVA ROSALES

Con una amplia participación de personal adherido a las Secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se llevó a cabo el Foro "La Nueva Escuela Mexicana".

El evento, organizado por las Secciones 6 y 39 del SNTE, abordó temas como el plan y programas de estudio, libros de texto gratuitos y materiales educativos.

El secretario general del SNTE 39, David Hernández Viera, mencionó que estos foros son espacios donde se promueve la exposición, opinión y propuesta de diversas ideas que caracterizan a la organiza-

ción gremial.

Afirmó que la nueva escuela mexicana surge de la multiculturalidad del país y propone asumir lo que nos une para fomentar una ciudadanía democrática, crítica y participativa.

Además, señaló que estos foros permiten que expertos compartan propuestas y sugerencias para mejorar los planes, programas, libros de texto y materiales educativos, enriqueciendo así los esfuerzos institucionales impulsados por el gobierno.

Por su parte, José Jaime Núñez Murguía, dirigente del SNTE 6, enfatizó la importancia de generar espacios de reflexión y análisis donde las voces del magisterio sean escuchadas.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

Se llevó a cabo el Foro "La Nueva Escuela Mexicana" con una amplia participación de personal adherido a las Secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Destacó que la transformación de la educación solo será posible con el compromiso y liderazgo de los docentes.

La representante del secretario general del SNTE, Adriana Villa Huizar, reconoció el esfuerzo de los supervisores, directores y asesores técnicos

pedagógicos presentes en el foro, valorando su participación y compartiendo experiencias, inquietudes y aprendizajes.

La subsecretaria de Educación del Gobierno del Estado de Colima, María del Rosario Silva Verduzco, presidió el inicio de los trabajos del Foro Estatal de

la Nueva Escuela Mexicana.

Silva Verduzco resaltó la importancia de la Nueva Escuela Mexicana en el desarrollo humano de los alumnos, la transformación del sistema educativo y la promoción de cambios sociales en las escuelas y comunidades.



¿Sabes cuántas empresas hay detrás de esta convivencia familiar?

**LAS EMPRESAS GENERAN
8 DE CADA 10 EMPLEOS**

vozelasempresas.org

Fuente: Censo Económico 2019, INEGI

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

La Traviata ofrecerá una traducción con subtítulos, en el Teatro Universitario

Manolika SILVA ROSALES

Los artistas, directores y productores de la Ópera *La Traviata* dieron una rueda de prensa en la que sorprendieron a los periodistas, por ingresar interpretando de forma magistral, una de las piezas que componen la obra que se presentará este fin de semana en el Teatro Universitario.

Tras explicar que para los artistas hay una gran emoción por presentarse en el escenario colimense, Manuel Delgado, director escénico de *La Traviata*, precisó que la ópera se cantará en italiano, el idioma original, pero simultáneamente se proyectarán los subtítulos correspondientes para que el público pueda entender lo que se está expresando en el escenario.

Con la participación de al menos 34 artistas en el escenario, explicaron los protagonistas que habrá llantos, relaciones tóxicas, lazos familiares que se rompen y restablecen, anhelos de superación, juegos de poder, así como una amplia



Foto Manolika Silva Rosales

Jorge Aguilar, director de la parte coral, presentó al elenco de *La Traviata*, conformada por Rocío Medina, Karla Pineda, Alberto Meléndez, Alfredo Carrillo, Mariana Corona, Marco Muñoz y Juan Pablo.

gama de emociones e historias.

La Ópera *La Traviata* es un concierto con movimientos escénicos, cantantes solistas, coros y comparsa. Es una colaboración entre Noche Lírica y la Universidad de Colima y cuenta con la dirección musical de Operísima México bajo la batuta del maestro Rogelio Riojas Nolasco.

Por su parte, Felipe Castellanos, promotor de la ópera por parte de la Universidad de Colima, pidió el apoyo del público

para respaldar el arte y la cultura, y que de esa forma sigan llegando al estado espectáculos de alto nivel, como en este caso con la Ópera *La Traviata*, cuyo montaje se logra gracias a la participación de la UdeC.

Jorge Aguilar, director de la parte coral, presentó al elenco de *La Traviata*, conformada por Rocío Medina, Karla Pineda, Alberto Meléndez, Alfredo Carrillo, Mariana Corona, Marco Muñoz y Juan Pablo.

DEPORTES



TRIUNFO

El equipo femenino de Tenis de Mesa de México debutó con el pie derecho en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, al vencer por 0-3 a Costa Rica en el Complejo Deportivo El Polvorín.

COLOMBIANO

Llega Diber Cambindo a Cruz Azul

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El conjunto de Cruz Azul hizo oficial el fichaje del delantero colombiano Diber Cambindo, luego de que superara satisfactoriamente los exámenes médicos y físicos con el conjunto de La Noria, arriba procedente del Independiente de Medellín para fortalecer el ataque celeste en el torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

La contratación de Diber Cambindo estuvo en duda, ya que el atacante cafetero presentaba un golpe en el tobillo, mismo que podría tenerlo fuera de acción cerca de 2 meses, sin embargo, pudo aprobar las pruebas médicas y su fichaje finalmente se concretó, lo que le permite incorporarse a los entrenamientos, bajo el mando de Ricardo Tuca Ferretti.

En su última temporada con Independiente de Medellín, Cambindo disputó 22 partidos entre la Primera División de Colombia y la Copa Libertadores de América, convirtiendo 9 goles en todas las competencias.



Nueva versión

El estratega brasileño, André Jardine, fue presentado como nuevo director técnico del América y prometió que se verá la mejor versión del equipo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El estratega brasileño André Jardine, fue presentado como nuevo director técnico del América y prometió que mostrará la mejor versión del equipo, solicitando el apoyo total de la afición, además de decirse ilusionado por escribir su propia página en la historia de las Águilas.

"Es un honor muy grande representar a una institución tan grande, se trabaja toda una vida para llegar a un club como este. Muy ilusionado de escribir nuestra página en el América, empezando hoy (ayer), retribuiremos esta confianza con trabajo dedicación y un cariño muy grande por la afición, por los jugadores y no descansaremos hasta lograr los objetivos que tiene este equipo", comentó.

Jardine mencionó que su

contrato con el conjunto azulcrema es por 2 años, pero no desconoce la necesidad que tiene el club por lograr resultados inmediatos, lo que lo llevó a comprometerse para que América muestre su mejor versión desde las primeras fechas del torneo Apertura 2023.

"Son 2 años de contrato, pensando a mediano plazo, pero sabemos de la urgencia que este club tiene de buscar resultados y pido todo el apoyo de la afición, que nos hagan sentir poderosos, invencibles, nosotros los conquistaremos con nuestro trabajo y entrega, será una dedicación plena porque tenemos una ambición muy grande, nuestro compromiso es ser nuestra mejor versión", agregó.

Al ser cuestionado sobre las bajas que tendrá la escuadra de Coapa de cara al inicio del torneo, por los jugadores con-

vocados a selecciones, André Jardine aseguró que esas son las dificultades que afronta un equipo grande, pero no dudó en afirmar que su equipo se caracterizará saldrá a proponer y buscar la victoria.

"Tenemos las dificultades de un equipo grande (jugadores convocados), pero tenemos poco tiempo y eso no es lo ideal, sin embargo, contamos con un plantel muy bueno, realmente estamos poco acostumbrados a esta situación, pero seremos un equipo que saldrá a buscar los resultados, agresivos, contundentes y con mucha capacidad con la pelota, como son mis equipos", sentenció.

Finalmente, André Jardine no quiso dar nombres sobre los refuerzos que solicitó a la directiva para el Apertura 2023, pero señaló que ya se encuentran trabajando en mejorar la plantilla.

MLB		
RESULTADOS		
Baltimore	2-7	Tampa Bay
Toronto	6-3	Miami
Colorado	3-5	Cincinnati
Chicago	8-3	Pittsburgh
Kansas City	4-9	Detroit
Arizona	5-1	Milwaukee
Mets NY	8-10	Houston
St. Louis	0-3	Washington
PARA HOY		
Atlanta	11:05	Philadelphia
Arizona	11:05	Washington
Boston	11:10	Minnesota
Oakland	11:10	Cleveland
San Diego	13:45	San Francisco
Kansas City	16:40	Tampa Bay
Pittsburgh	16:40	Miami
Seattle	17:05	Yanquis NY

TRIUNFOS EN FEMENIL DE FUTBOL

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Colima inició con dos triunfos en la etapa nacional de los Juegos del Issste que se celebran en Aguascalientes. El primer juego lo ganaron 5-1 a San Luis Potosí y el segundo 3-1 al Estado de México. Los varones empataron 1-1 con Estado de México y perdieron 6-2 con Nayarit.



Foto de Francisco Espíritu

Orlando Rocha Rodríguez y Jorge Alberto Solano García son los dos colimenses que viajaron ayer a España, donde participarán en la tercera edición del torneo MadCup, organizada por el Club Atlético de Madrid.

A proyectarse, viajan colimenses a la MadCup de Futbol, en España

Orlando Rocha Rodríguez jugará con la Sub-16 y Jorge Solano con la Sub-19 del representativo mexicano Nacional MX

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Con el firme objetivo de proyectarse y ser campeones en Europa, los futbolistas colimenses Orlando Rocha Rodríguez y Jorge Alberto Solano García, viajaron ayer a España, donde participarán en la tercera edición del torneo MadCup, organizada por el Club Atlético de Madrid, del 23 al 28 de Junio.

Ambos colimenses llegaron al Selectivo Nacional MX a través de visorías realizadas hace unos meses por Yair Vargas, presidente de la Liga semiprofesional. También, hace unos días, ambos jugadores realizaron pruebas físicas en la Ciudad de México y sostuvieron un juego de preparación.

Orlando Rocha Rodríguez, de 16 años de edad, participará con el Selectivo Sub-16, cuadro que

está en el Grupo N, integrado por equipos como RSD Alcalá, Soccer Planet 360, PA Team USA, Future Talents Academy y Nacional Mx.

Mientras que Jorge Solano García hará lo suyo con la Sub-19 con Nacional Mx y compartirán grupo con equipos como Atlético de Madrid, TPE Academy, Nextstars Pro Football Academy y Marcert Football University A.



Foto Cortesía

El equipo Rinocerontes, que tuvo una convivencia deportiva por el Día del Padre el pasado fin de semana, volverá a la actividad en la categoría Oro del Fútbol del Recuerdo.

Se jugará la Fecha 18 de Liga en el fut del Recuerdo; hay un pendiente

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La Liga de Fútbol del Recuerdo pactó lo que será la Jornada 18 (general) para las categorías Supermaestro, Oro, Diamante y Platino. Además, hoy se disputará un duelo pendiente, así se acordó en la sesión del martes por la noche.

Las acciones comenzarán hoy con el choque que había sido pospuesto entre Siteldi y Deportivo Álvica, el partido será a las 8 de la noche, en el campo Flamingos.

Por otro lado, el sábado se disputará la Jornada 18 y 3 de Copa en esta misma categoría, abren a las 4 de la tarde. SNTE 6 contra Deportivo Álvica, en Coquimatlán, así como Siteldi ante San Jerónimo, en El Diezmo.

Otros dos juegos de las 4 de la tarde los protagonizarán Titanes e Independiente, en el Infonavit y SNTE 39 con Halcones, en el Cecaf. A las 4:30 rivalizarán Suterterm y Sección 82, en

Lo de Villa.

Cierran a las 5 de la tarde Deportivo Kolimán con Club Oro Colima, en Alcaraces y a las 7 de la tarde, Necaxa será anfitrión de Villa de Álvarez, en la Unidad Mary Villa Montero. Descansa Coca Cola.

ORO

En esta categorías las hostilidades comenzarán desde las 3:15 de la tarde con el duelo entre Club Oro Colima ante Coca Cola, así como Guadalarita contra San Jerónimo, ambos en los campos del Fray Pedro.

Tres juegos más a las 4 de la tarde, Rinocerontes encarará al SNTE 6, en El Diezmo; Unión Colima Tonila a Educación Especial, en Tonila y Real Manrique a Loros de la UdeC, en el Cecaf. Cierran a las 5:30, Villa de Álvarez contra Deportivo Oro, en el Villa 1.

DIAMANTE

América y Bosco Comala abrirán las hostilidades en esta categoría a las 3.15 de la tarde,

jugarán en la Unidad Mary Villa Montero. Para las 3:30 chocarán Villa de Álvarez y Real Sociedad, en el Villa 1.

Dos juegos más a las 4 de la tarde, Taxistas contra Halcones, en el campo Flamingos e Imperio recibiendo a Guadalarita, en la AFEC-Chical. Cierran a las 5:15, Club Oro Colima y Restaurante Tamarindos, en el Fray Pedro.

PLATINO

En esta categoría, Bosco Comala la tendrá fácil ante Restaurante Tamarindos, el juego inicia la Jornada a las 3:15 de la tarde, en Loma de Juárez.

Dos partidos más serán a las 4:30 de la tarde, el líder Independiente chocará con Halcones, en la Unidad Gustavo Vázquez Montes, así como Imperio y América, en la AFEC-Chical.

La actividad culminará a las 5:15 de la tarde con dos juegos, Guadalarita ante Villa de Álvarez, en el Fray Pedro y Cruz Azul encarando a Suterterm, en Loma de Juárez.

Pendientes en el fut Primera Amateur

Mineros tendrá doble actividad e iniciará hoy

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La Liga de Fútbol de Primera División Amateur programó esta semana encuentros pendientes para poner parejos a los equipos que han tenido encuentros pospuestos. De hecho, Mineros de Pihuamo tendrá doble actividad, además, se informó que hay nuevo líder de goleo individual.

Así se dio a conocer en la sesión del martes por la noche, donde trascendió que las acciones se iniciarán este jueves con el choque entre Mineros contra Atlas Periquillos, a las 5:30 de la tarde, en Pihuamo. Otro encuentro de Mineros será el domingo ante Tigrillos, a las 10:30 de la mañana, en el mismo escenario.

Por otro lado, el sábado continuarán las hostilidades con tres duelos, dos de ellos serán a las 6 de la tarde, Tecomán FC. ante Chigüilines, en el campo San Cristóbal, así como Mopes encarando



Foto Cortesía

Mineros de Pihuamo tendrá doble acción en la Jornada de encuentros pendientes del balompié Primera Amateur.

a Tigrillos de Tecomán, en el Carlos Septiém. Cierran a las 8 de la noche, Real Manrique con Villa de Álvarez, en el Flamingos.

Los dominicales se inician a las 10:30 de la mañana con el Citrojuco ante San Marcos, en el Estadio Sicar Tecomán. Dos más a las 11 de la mañana, Guadalarita con Halcones, en el campo Dragones y Tonila ante Universidad, en el Carlos Septiém.

GOLEO

El goleo individual tiene nuevo líder, se trata de Jesús Silva (Sección 82), con 22 goles, superando a Rafael Jiménez (San Marcos), 18; Jonathan Murillo (Ecoservice), Alberto Cuevas (D. Mopes) y Juan Treviño (Chigüilines), están empatados con 15 tantos. José López (Ecoservice), Rafael Ortega (Tecomán FC), César Moreno (Chigüilines) y Christian Gudiño (Citrojuco), 13.

De todo un poco

Por Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

LOS OROS

Hoy nos enfocaremos a los Juegos Nacionales Conade 2023 y vaya una felicitación a todos los deportistas que han puesto en alto el nombre de Colima, sobre todo a los medallistas, pues al momento, y en comparación al 2022, han logrado más preseas doradas que seguramente le darán una mejor posición al estado en el medallero final.

Son 21 medallas al momento, de las cuales 8 han sido de oro, cinco más que en 2022, pues fueron tres (dos en ajedrez y una en frontón). En 2023 se han logrado cuatro doradas en el deporte ciencia, tres en natación y una en voleibol de sala, sin duda, la delegación colimense va por buen camino y la meta es.

Faltan más de 20 días para que terminen los Nacionales Conade 2023 y también hay deportistas que terminaron en el top 10 en diferentes deportes. Asimismo el Incode, que encabeza Alejandro Rodríguez Alvarado, confía en obtener más preseas de oro.

Al momento son 21 medallas, 8 doradas, 4 de plata y 9 de bronce, faltan muchas competencias y bien podrían rebasarse las 30 del año pasado. Este año las disciplinas que han ganado medallas son ajedrez, gimnasia de trampolín, natación, luchas asociadas, voleibol y balonmano.

Además, mencionar que al director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado ha estado acompañando a los deportistas en varias disciplinas, por ejemplo estuvo al borde de las lágrimas cuando la nadadora porteña Cesia Dueñas Castillo se consagró en la natación con tres medallas de oro.

Sin duda el apoyo como aficionado del titular del Instituto motiva a los deportistas, pues recordemos que él también lo fue y sigue practicando deporte. De hecho, estos días estuvo apoyando a las chicas de handball que obtuvieron la medalla de plata y posteriormente viajó a Guayabitos, Nayarit para el

voleibol de playa.

Con este tipo de resultados y los que están por llegar Gobierno del Estado deberá brindar más respaldo al deporte colimense en todas sus disciplinas, pues hablan mucho de atender el tejido de social, sobre todo entre niñas, niños y jóvenes que están en riesgo de tomar una decisión equivocada.

No dudamos que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva siga brindando apoyo a los deportistas colimenses, pero se requiere más para ser potencia en otras disciplinas, trabajar con promotores deportivos para detectar talentos en rancherías, comunidades, municipios y concentrarlos a todos para irlos puliendo. Esperemos que así sea. Es cuanto.

REMATE

A LA BAJA. En este espacio no lo hemos dudado, y comentamos que a pesar de que la inseguridad prevalece, Gobierno del estado trabaja a marchas forzadas para regresar la tranquilidad al estado, ello se está reflejando poco a poco.

Hace unos días el vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y Seguridad en Colima, Francisco Javier Almazán Torres dio a conocer que los homicidios dolosos en la entidad bajaron un 40.5 por ciento del 2 al 16 de junio, pues pasaron de 37 a 22 casos.

Otra buena noticia la dio la gobernadora del estado, Indira Vizcaíno Silva, pues tras presentarse en *La Mañanera* con el presidente Andrés Manuel López Obrador, firmó un convenio de coordinación con el Gobierno de México para continuar avanzando en la implementación del programa IMSS-Bienestar.

La mandataria expuso que con dicho programa, en Colima se han incrementado las consultas de especialidad, los partos, las cirugías, las consultas de medicina familiar, el abasto de medicamentos, material de curación y la contratación de más médicos (as), enfermeras y enfermeros, así como basificaciones y mejora de 63 centros de salud. Es cuanto.

Hoy se inician dieciseisavos de final de Futbolito Bimbo

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Luego de cerrar la campaña regular del Futbolito Bimbo 2023 este martes, toca turno a la ronda de finales con la fase de dieciseisavos de final, duelos que se llevarán a cabo este jueves a partir de las 8:30 de la mañana, en las dos canchas con las que cuenta el Estadio Goolima.

Así lo dio a conocer el coordinador Mario Carrillo Lizama, quien añadió que los dieciseisavos de final de la rama varonil serán entre las escuelas Carlos Flores Dueñas contra la Patricio Araujo, así como el

Colegio Anáhuac encarando a Cambridge, ambos cotejos a las 8:30 de la mañana.

Para las 9:20 de la mañana jugarán el Instituto Cultural de Colima contra la escuela De Los Trabajadores y la escuela Melchor Urzúa frente a la Torres Quintero.

A las 10:10 de la mañana, el Colegio Campoverde enfrentará a la V. Bonfil y la Heliodoro Silva Palacios contra la Manuel Altamirano; cierran a las 11, la J. Concepción Rivera Mancilla contra la J. S. Benítez de Villa de Álvarez y el Colegio Fray Pedro contra la Griselda Álvarez II.



ESCENARIO



RECONCILIACIÓN

Britney Spears por fin se reconcilia con su hermana después del proceso que pasó con su padre y dejaron atrás los problemas. La cantante hizo un video con su esposo y ahí hizo el anuncio.

Anuncian doble función de obra *Exiliadas de la Gloria*

La presentación será en el teatro Hidalgo mañana y el sábado; se coordinan Subsecretaría de Cultura de Gobierno del estado y la compañía Cuatro Milpas AC

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El Teatro Hidalgo será el escenario para la presentación de la obra *Exiliadas de la Gloria*, de la cual realizarán dos funciones mañana y el sábado, a las 8:30 de la noche, así lo anunció la Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima y la compañía de teatro Cuatro Milpas A.C.

El subsecretario de Cultura, José Emiliano Zizumbo Quintanilla, acompañado por Janet Pinela, guionista y directora de la obra, junto integrantes del elenco, hicieron el anuncio oficial retomando varios personajes del escritor alemán Bertolt Brecht, contará la impactante historia de tres mujeres que coinciden en un teatro abandonado,

inmersas en una época llena de violencia.

Emiliano Zizumbo destacó que esta obra forma parte de los eventos enmarcados en la conmemoración estatal "Colima 500 Años: 1523-2023", así como en la celebración de los 140 años del Teatro Hidalgo, joya arquitectónica que es orgullo de las y los colimenses, que es la sede máxima de los mejores y más reconocidos eventos artísticos y culturales, tanto del talento colimense como del talento nacional e internacional.

También se hizo del conocimiento público que en estas funciones se implementará la modalidad de aportación de apoyo directo a las y los artistas, con la cantidad de 100 pesos, como parte de una nueva



Foto Gobierno del Estado

El subsecretario de Cultura, José Emiliano Zizumbo Quintanilla, e integrantes de la compañía de teatro Cuatro Milpas A.C., anunciaron en rueda de prensa la presentación de dos fechas de la obra *Exiliadas de la Gloria*, en el Teatro Hidalgo.

dinámica que entre Cultura Colima y los diversos grupos artísticos se ha coordinado

para apoyar la economía de las y los artistas locales, que se vio afectada en años recientes

debido al aislamiento y cese de eventos por la pandemia del Covid-19.

Se declara Ángela Aguilar muy americana

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ángela Aguilar nuevamente se enfrenta a las burlas y a la polémica tras asegurar en una entrevista para el programa *Noticias 23* de la cadena estadounidense Univisión que considera que tiene una imagen muy americana para los mexicanos.

Durante la entrevista, la joven cantante explicó lo difícil



Foto Internet

Ángela Aguilar de nueva cuenta en el ojo del huracán.

que ha sido lidiar con los comentarios de odio y las burlas que ha enfrentado por los controvertidos comentarios que ha hecho en entrevistas y redes sociales.

Fallece Nino Canún

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Nino Canún fue uno de los conductores más famosos en la década de los 90, debido a su programa *¿Y usted qué opina?*; lamentablemente ayer se reportó la muerte del periodista. Aunque todavía no se saben las causas.

La última publicación que hizo el famoso periodista fue sobre las elecciones en el Estado de México, donde competían Delfina Gómez y Alejandra Del Moral por la gubernatura de dicha entidad. Durante el video se le veía con un deteriorado

estado de salud pero con ánimos de emitir su opinión.

Sergio Sarmiento fue quien dio a conocer la noticia del sensible fallecimiento de este periodista, aunado a Alfredo Jalife, que también lamentó la partida de Canún, quien deja su trayectoria profesional como un legado.

A estas publicaciones se sumaron diversas personas para lamentar el fallecimiento de Canún, a quien recordaron con nostalgia por su programa que resultaba de gran rating y que pese a salir del aire continuó con

el proyecto a través de Youtube.

Aunque Nino Canún presentaba problemas de salud, no dejó de mantenerse activo en cuanto a lo profesional, pues seguía operando en redes sociales para mantener vigente la famosa frase que le dio el toque especial a su carrera: *¿Y usted qué opina?*

Por su parte, la periodista Lupita Juárez dio a conocer que la familia informó detalles sobre el funeral de Canún, mismo que será realizado en completa privacidad por respeto a los allegados del también conductor.



Foto Internet

ACCIDENTE

Anahí compartió ayer por medio de sus historias en Instagram que tuvo que ir al hospital de emergencia debido a que sufrió un accidente en el oído que ocasionó que se le perforara el tímpano. En sus historias de Instagram la famosa compartió una *selfie* en donde dijo que estaba teniendo un buen día: sin embargo, no terminó de la manera que esperaba.



Foto Internet

Sin conocerse las causas, ayer falleció el conductor Nino Canún.



NACIONAL



RECHAZADO

El Consejo General del INE rechazó por seis votos el nombramiento de Flavio Cienfuegos como secretario ejecutivo, quien actualmente se desempeña como jefe de la oficina de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

Mujeres podrán impugnar leyes antiaborto en el país

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió una contradicción de criterios entre dos tribunales colegiados, determinando que cualquier mujer puede presentar un amparo contra leyes que penalicen el aborto, siempre y cuando dichas normas sean aplicables territorialmente.

Ambos tribunales sostenían puntos de vista opuestos sobre si la condición de mujer o persona con capacidad de gestar era suficiente para im-

pugnar mediante amparo las leyes que tipifican el aborto como delito.

En consecuencia, la Primera Sala de la SCJN concluyó que una mujer, incluso si no está embarazada y no desea continuar con un embarazo, tiene el derecho de cuestionar constitucionalmente las leyes que prohíben el aborto.

El objetivo es que el juez de amparo analice si la legislación en cuestión afecta desproporcionadamente sus derechos de elegir su plan de vida y sus derechos sexuales y reproductivos.



Foto Internet

Marcelo Ebrard sostuvo un encuentro con pescadores ribereños en el embarcadero de Playa Norte, en Mazatlán, Sinaloa.

Vamos ganando, somos los que estamos soñando: Ebrard

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- “Vamos ganando, somos los que estamos soñando”, señaló Marcelo Ebrard Casaubón, aspirante a candidato para la Coordinación de los Comités de la Defensa de la 4T, al estar de gira por Mazatlán, Sinaloa.

“Las encuestas que conozco, que se han publicado, dicen que vamos adelante y eso se va a mantener, vamos a acelerar el paso y ¿qué estamos tratando de hacer?, un recorrido austero, escuchar a la gente, dialogar con las personas, hablar menos nosotros y escuchar más, llevarnos sus aspiraciones, sus sueños porque tenemos que trabajar juntos”, dijo.

Sostuvo un encuentro con pescadores ribereños en el embarcadero de Playa Norte, donde subió a una de las lanchas y se adentró al mar, en donde,

dijo, le enseñaron a lanzar una red y conocer un poco del día a día de los pescadores.

Agregó los trabajadores del mar le plantearon varias ideas como la de separar en dos secretarías la pesca de la agricultura, la de implementar una escuela nacional de pesca y que haya respaldo para que los ribereños puedan competir con la pesca comercial, que puedan procesar sus productos y con eso aumentar sus ingresos.

“Ellos están viendo y son las propuestas que ellos tienen, ya les dije que nosotros tenemos que observar las normas del partido, del INE, que está todo prohibido, pero no nos han prohibido soñar. Entonces les dije: ‘vamos a soñar cómo va a ser lo que queremos’, agregó.

COORDINADORES

Previo al inicio de sus giras

por el país, el excanciller Marcelo Ebrard, sostuvo una reunión con los líderes nacionales y enlaces estatales de su movimiento, donde informó sobre los responsables de dirigir cada estado.

En total, se designaron a 32 coordinadores a nivel nacional, y en el estado de Colima se ratificó a la senadora Gricelda Valencia de la Mora como la única coordinadora estatal oficial en el equipo de trabajo de Marcelo Ebrard.

Ante esto, Valencia de la Mora expresó su confianza en que Marcelo es la persona idónea para liderar la coordinación de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación.

Asimismo, destacó la importancia de continuar con el trabajo territorial en el estado y aseguró que Ebrard brindará la transformación que México necesita, garantizando continuidad con cambio en el país.



Foto Internet

Trabajadores observan la explosión en la refinería de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco.

Confirman incendio de pipa en Dos Bocas; descartan heridos

AGENCIAS

VILLA HERMOSA, TAB.- Se registró el incendio de una pipa de diésel dentro de las instalaciones de la refinería Olmeca, también conocida como Dos Bocas, ubicada en Paraíso, estado de Tabasco.

Medios locales detallaron que de manera extraoficial hay cinco personas heridas y ninguna víctima mortal derivado de este siniestro la tarde de este miércoles.

Paramédicos y bomberos contra incendios de la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex) se encuentran en labores para mitigar dicho incendio.

A poco menos de 2 semanas para iniciar parte de la etapa operativa de la Refinería Olmeca, ocurrió un incendio en las instalaciones de la planta,

confirmó Rocío Nahle García, titular de la Secretaría de Energía (Sener).

“Hoy ocurrió un incidente cuando una pipa derramó producto e incendió las llantas del vehículo”, dijo Nahle García en un mensaje publicado en Twitter.

Abundó que hasta el momento no hay lesionados, ni pérdidas materiales.

Explicó que dentro de los trabajos que se realizan en la refinería Olmeca de Pemex en Dos Bocas se manejan varios insumos.

El próximo 1 de julio la planta no sólo celebrará un año de haber sido inaugurada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que se comenzará su operación, pues la refinería continuó su construcción.

Designa AMLO a André Foullon al frente de Aduanas

Rafael Marín va a la Organización Mundial de Comercio

AGENCIAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador nombró como nuevo titular de Aduanas, al general de división en retiro André Georges Foullon van Lissum, exsubsecretario de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Ello porque el actual Rafael Marín Mollinedo dejará la dirección de Aduanas para ser representante México ante la Orga-



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia matutina de ayer.

nización Mundial de Comercio (OMC).

En conferencia de prensa, el presidente López Obrador recordó que cuando iba a decidir quién ocuparía el cargo de secretario de la Defensa, el general Foullon van Lissum estuvo en la terna.

“Fue uno de los que elegí al final por ser una gente recta, honesta, preparada, fue director del colegio militar, fue subsecretario de la Secretaría de la Defensa, todavía con nosotros, hace poco se retiró. Antes de qué se fuera le dije qué pensara que podía ayudarnos”.



Rehabilitarán el puente del bulevar Rodolfo Chávez Carrillo

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta municipal de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez Andrade, reiteró que su administración no es de pretextos y ha girado instrucciones para que se rehabilite el puente ubicado por el bulevar Rodolfo Chávez Carrillo.

Recordó que durante el temporal pasado, el agua del río Pereyra, se llevó un alero de la base del puente de piedra y dio instrucciones a la Dirección de Desarrollo Municipal para atender este problema.

Actualmente ya se están haciendo los trabajos para recuperar la parte dañada y el direc-

tor de Planeación y Desarrollo Municipal, Juan Carlos Castañeda Ortiz, no es de peligro.

"Es un puente que divide a los dos municipios pero nosotros ya tenemos la instrucción de reforzar", confirmó el funcionario municipal.

La Alcaldesa reiteró el agradecimiento a los representan-

tes de las cámaras empresariales por sumar voluntades para resolver este tipo de necesidades en Villa de Álvarez.

Sobre la obra que se requiere para resolver el problema que se presenta en la Glorieta de Los Perritos, la Presidenta dijo que dentro de las 241 Metas Estratégicas está incluida

resolver este problema y ya ha sostenido reuniones con la arquitecta Marisol Neri.

Afirmó que su administración está preparada para esa inversión conjunta "porque es una conectividad muy importante y esperamos la mezcla de 40 millones con recursos de todos los niveles de gobierno".

Reciben 22 profesionistas el Premio Ternium-Tec de Colima

Manolika SILVA ROSALES

En el marco del Día de la Educación, 22 egresados y egresadas del Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Colima, recibieron reconocimientos de la Fundación Ternium "Roberto Rocca" por su desempeño académico.

Los y las profesionistas, quienes cursaron en el plantel educativo, son acreedores a los mejores promedios de los semestres agosto 2021-enero 2022 y enero-julio 2022, respectivamente.

Además, se otorgó la Beca Roberto Rocca a dos estudiantes de Ingeniería Mecatrónica.

En su mensaje, la directora del ITC, Ana Rosa Braña Castillo, expresó que, en esta la décimo primera edición de entrega de este reconocimiento, se hace patente el cómo vincular la educación con el sector educativo, de servicios y privado.

"Que quienes reciben este reconocimiento, brinden la mano, acompañamiento o apoyo a quien más lo necesite", expuso la directora del plantel.

Posteriormente, se hizo entrega de los reconocimientos a quienes obtuvieron mejores promedios en las carreras de Ingenierías en Informática, Gestión Empresarial, Industrial, Sistemas Computacionales,

Mecatrónica, Ambiental, Bioquímica, así como, Licenciatura en Administración, Arquitectura, Contador Público y Maestría en Arquitectura Sostenible y Gestión Urbana.

Posteriormente, el Gerente de Recursos Humanos y Relaciones con la Comunidad Ternium Minas, Rogelio Omaña Romero, expuso que la entrega de este reconocimiento representa el impulso a la educación Tecnológica para crecer juntos como país y sociedad.

En su intervención, Natalia Cecilia García Rodríguez, egresada con mayor promedio general, hizo el llamado a sus compañeros y compañeras a que como profesionistas ayuden y apliquen en la vida diaria los valores que se les reconoce.

"Como la responsabilidad, perseverancia, gratitud y compromiso, pero sobre todo a ser felices, ser los mejores en todo lo que debe hacerse para mejor contribución para el país y todo el mundo", refirió.

En su mensaje, el secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, expresó que el Tecnológico de Colima es una de las instituciones educativas más distinguidas que forma profesionistas con perfiles que engrandecen el desarrollo económico, social y cultural de la entidad.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

CHARLA LITERARIA

Muy exitosa resultó la exposición "El Boom Latinoamericano: Origen y Consecuencias", que ofreció Carlos Maldonado Villaverde, como parte de las conferencias y conversatorios dentro del ciclo de charlas literarias y periodísticas que se llevan a cabo cada semana en el Poliforum Cultural Adolfo Mexiac.

Margarita Moreno y Fundación Dónde hacen equipo para apoyar a estudiantes

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, en equipo con la Fundación Dónde, entregó material didáctico al Centro de Atención Múltiple Jean Piaget y la primaria Gustavo Vázquez Montes T.V.

En su mensaje, Margarita Moreno reconoció a la Fundación Dónde su trabajo altruista y refrendó el respaldo para todas aquellas organizaciones que busquen generar un beneficio a las familias.

Tal es este caso al entregar 54 mochilas a niñas y niños estudiantes, además de la entrega

de 20 artículos didácticos.

Por su parte, Luis Santillán Dueñas, coordinador de Sucursal Filomeno Medina Fundación Dónde, reconoció a Margarita Moreno la importancia de hacer equipo y formalizó la entrega de este material didáctico a favor de niñas y niños del municipio de Colima.

Firman convenio para apoyar a adultos mayores con trámites

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

La directora general del Registro Civil del Estado de Colima, Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, firmó un convenio de colaboración con Juan Manuel Preciado Barbosa, director general del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM).

En conjunto con la procuradora de la Defensa del Adulto Mayor, Edith Munguía Preciado, con el objetivo de apoyar a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad y que no tienen recursos económicos para realizar cualquier trámite ante el Registro Civil.

Brenda Gutiérrez señaló que, además de apoyar de manera gratuita a toda esa po-

blación de personas adultas mayores con los diversos trámites, buscarán implementar un programa específicamente para que todas las personas de la tercera edad cuenten con acta de nacimiento.

"Porque todavía nos encontramos en la calle a muchos que no la tienen, que muchas veces han sido olvidados por su familia, que ya están en algún asilo o que padecen sus facultades mentales y eso hace que no se acuerden de quienes son."

"Tener un acta de nacimiento les ayudará para que puedan acceder a servicios de salud o la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores", expresó la directora general de Registro Civil en la entidad.

Caries

T	G	I	A	T	S	E	G	N	I	B	A	T	E	E	O	E	J	A
N	I	A	O	A	M	L	N	A	I	B	U	Z	E	A	D	E	E	M
O	H	E	N	S	A	A	I	R	A	U	G	R	I	A	S	E	A	E
E	S	E	A	I	D	R	N	E	E	C	E	B	O	C	I	D	O	S
E	N	E	E	A	E	O	R	B	D	A	A	Y	E	R	A	R	E	A
L	A	B	I	T	N	T	A	T	P	L	B	N	O	M	R	N	R	S
C	R	D	C	L	O	N	M	R	S	C	P	S	L	R	F	E	A	A
E	M	A	B	U	L	E	A	S	A	I	B	C	U	E	R	D	L	N
A	B	N	D	A	N	M	L	A	E	M	S	A	R	O	L	E	U	Ñ
L	Y	E	G	E	E	I	F	Y	S	A	D	M	A	T	M	I	M	M
O	M	E	S	R	L	L	N	S	C	T	O	O	I	S	E	C	U	P
E	D	U	L	C	E	A	I	A	E	O	L	A	C	C	A	A	C	L
O	S	A	D	I	A	I	L	N	L	L	A	A	T	R	A	N	A	L
U	E	M	R	B	L	P	I	C	R	L	B	M	T	M	N	C	A	O
R	A	O	A	R	A	L	L	I	P	E	C	R	C	N	A	E	A	E
O	A	A	O	L	R	I	E	A	A	D	I	E	D	Y	E	M	O	L
S	O	A	T	U	T	R	X	D	I	E	N	T	E	S	A	D	E	L
E	A	F	E	E	E	E	S	V	C	A	O	E	I	I	I	L	E	I
R	O	U	A	C	T	U	O	L	E	O	R	A	M	I	A	R	P	I



- Ácidos
- Acumular
- Alimento
- Bucal
- Bacteria
- Cepillar
- Dental
- Dientes
- Dulce
- Enfermo
- Error
- Esmalte
- Inflamar
- Ingesta
- Placa

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta



VENDO bodega, 1,000m² terreno, 800 construidos, zona céntrica. 312-314-13-09.

VENDO casa, 2 recámaras, 400m² terreno, colonia Magisterial. 312-314-13-09.

VENDO casa, 2 recámaras, fraccionamiento Real Santa Fe. 312-314-13-09.

renta



RENTO local comercial, únicos locales en fraccionamiento Puerta del Valle, por Av. Arco de Constantino No. 1198. Medida local 4 x 6m. Informes al Tel. 312-107-04-63.

EMPRESA IMPORTANTE EN EL ESTADO

SOLICITA MENSAJERO

- Tiempo completo
- Indispensable saber conducir automóvil y motocicleta
- Sexo masculino
- Edad de 23 a 30 años
- Licencias de manejo vigente
- Contar con motocicleta propia
- Conocer Colima y Villa de Álvarez
- Honesto y Responsable

Interesados presentar solicitud con fotografía en Av. 20 de Noviembre #580, Col. San Pablo en horario de oficina

terrenos



ADELANTITO Zentrallia, vendo terrenos, fraccionamientos residenciales, meses sin intereses. 312-314-02-04.

SE VENDE EXCELENTE LOTE EN EL CENTRO DE COLIMA, CALLE XICOTÉNCATL, 280M², PARA TU CASA, OFICINA O NEGOCIO DE OPORTUNIDAD. INFORMES 312-132-19-21.

SE VENDE EXCELENTE LOTE, UBICADO EN AV. INSURGENTES, COLIMA, COLIMA. 10.00 X 18.60 M, PARA TU CASA O NEGOCIO. INFORMES 312-132-19-21.

empleos

oportunidades de trabajo



SOLICITO persona para trabajar en jardinería y sistemas de riego residenciales. Informes 312-102-12-79, de 9:00 a 17:00hrs.

prestador de servicios



Transformers: El Despertar de las Bestias

B - 126 MIN.

CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL

12:20 13:40 15:00 16:15 17:40

19:00

CINÉPOLIS ZENTRALIA

11:00 12:30 13:40 16:45 18:00

3D ESP. 11:50 14:30

SUB. 15:15 20:15 20:45

3D SUB. 17:10

Spider-Man: A Través del Spider-Verso

A - 136 MIN.

CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL

12:00 13:10 13:50 16:00 16:40

CINÉPOLIS ZENTRALIA

ESPAÑOL

11:20 13:15 14:40 16:15 17:30

19:15 20:30 22:00

SUBTITULADA

12:15 15:30 18:30 21:20

Flash

S/C - 144 MIN.

CINÉPOLIS ZENTRALIA

ESPAÑOL

11:30 12:00 12:30 14:30 15:00

15:30 17:30 18:00 18:30 20:30

21:00 21:30

SUB. 11:00 13:00 14:00 16:00

17:00 19:00 20:00 22:00

CINÉPOLIS SAN FERNANDO

ESP. 12:15 13:00 14:00 15:20

16:00 17:00 18:20 19:00 20:00

21:20

SUB. 22:00

Rápidos y furiosos 10

B - 142 MIN.

CINÉPOLIS SAN FERNANDO

14:25 17:20 20:40

CINÉPOLIS ZENTRALIA

ESPAÑOL

11:10 13:30 14:00 17:00 17:30

22:00

La Sirenita

A - 135 MIN.

CINÉPOLIS ZENTRALIA

ESPAÑOL

13:00 14:20

JUNIOR ESP.

11:40 14:50 18:15

SUB.

13:30 14:20

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL DE MANZANILLO, COLIMA 07/2023

A las 10:00 diez horas del día 02 dos de octubre de 2023 dos mil veintitrés, en el expediente número 11-1578-123M, relativo al Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por Roberto Villanueva Méndez, en contra de Alejandro Estrella Velázquez, ante el local de este Juzgado, se rematará lo siguiente:

Casa habitación construida en el lote 09 nueve, de la manzana 13 trece, del barrio I, Valle de las Garzas, en esta ciudad, ubicado en calle Bugambilia, en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: 15.00 quince metros, con lote 08 ocho, al SUROESTE: 15.00 quince metros, con lote 10 diez, al NORESTE: 8.00 ocho metros con lote 20 veinte, al SURESTE: 8.00 metros con andador, área verde de la calle Bugambilia, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo folio real número 082171-1 en la cantidad de \$693,279.24 seiscientos noventa y tres mil, doscientos setenta y nueve pesos con veinticuatro centavos.

Servirá de base para la almoneda pública las dos terceras partes del valor fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra dicho valor.

Servirá de base para la almoneda pública el precio que cubra las dos terceras partes de dicho valor, menos el 10% diez por ciento de su tasación por tratarse de primera almoneda, por lo que se solicitan postores.

Manzanillo, Colima, 07 de junio de 2023.

SECRETARIO DE ACUEROS
LIC. SANTIAGO GABRIEL RAMÍREZ ANDRADE.

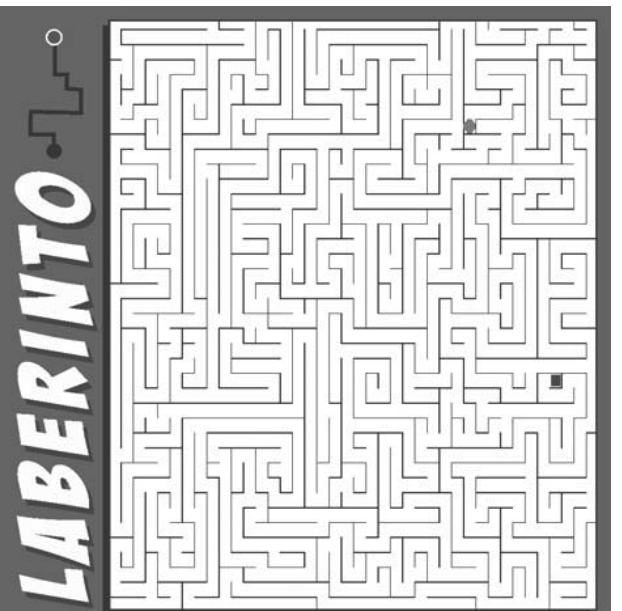
Para publicarse en los estrados de este H. Juzgado en días hábiles, así como en los estrados de este Juzgado de lo Mercantil, y en el periódico "Diario de Colima" por 3 tres veces dentro de nueve días.

SUDOKU

4	6	9	1				2	
			7	6			3	4
5			4			6	9	
2				9			8	
		5	6	2	1			9
	4	1	8	5	7	3	6	
	5						1	3
			5					
	9		2		3			7

RESUELVE

$$\begin{array}{r} 7 / 5 + 4 = 6 \\ - \quad - \quad + \\ 6 - \square \times \square = 2 \\ + \quad + \quad + \\ \square + 2 / 6 = 6 \\ = \quad = \quad = \\ 1 \quad 4 \quad 7 \end{array}$$



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



LOCALIZAN

La empresa Heliservicios, propietaria del helicóptero que se desplomó a 20 kilómetros de Ciudad del Carmen, cerca de la embarcación Atlantis, confirmaron el hallazgo sin vida del piloto y copiloto.

RUMBO A LAGOS DE MORENO

Van cinco muertos por carambola en autopista

Sergio URIBE ALVARADO

Cinco personas muertas y 14 lesionados es el saldo hasta el cierre de esta edición del accidente múltiple ocurrido ayer por la tarde sobre la autopista de Zapotlanejo hacia Lagos de Moreno, casi en el cruce con la carretera rumbo a Arandas, Jalisco.

La Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco confirmó que en el accidente se vieron involucrados seis camionetas, cuatro vehículos compactos, cuatro tráileres, un camión tipo trotón y un camión blindado de

valores, dando un total de 16 vehículos.

Protección Civil Jalisco informó que hasta las 6:10 de la tarde, de manera preliminar, van cinco personas fallecidas; "sin embargo existe la posibilidad de que haya más personas que perdieron la vida calcinadas entre los vehículos".

Los lesionados fueron trasladados a hospitales del municipio de Tepatlán.

La prioridad ayer era la extinción total del incendio y el enfriamiento de los restos de automotores, para posteriormente comenzar a buscar más posibles víctimas mortales.



Foto de Sergio Uribe

Cinco personas muertas y 14 lesionados es el saldo hasta el cierre de esta edición del accidente múltiple ocurrido ayer por la tarde sobre la autopista de Zapotlanejo hacia Lagos de Moreno.

FGE

Fiscalía General
del Estado de Colima

FGE logra la sentencia condenatoria de 50 años de cárcel para masculino que último a dos personas e intentó privar de la vida a otras dos

La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de su personal especializado, obtuvo del tribunal de enjuiciamiento la sentencia condenatoria en contra de José Luis "N" por el delito de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, por hechos sucedidos en la comunidad de Cerrito de Aguilar en el municipio de Tecmán.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP

Sentencia FGE a 50 años de cárcel a un asesino

Sergio URIBE ALVARADO

La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de su personal especializado, obtuvo del tribunal de enjuiciamiento la sentencia condenatoria en contra de José Luis "N" por el delito de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, por hechos sucedidos en la comunidad de Cerrito de Aguilar, en Tecmán.

De acuerdo a la carpeta de investigación, el 27 de junio de 2017, el ahora sentenciado en coautoría con otras personas

dispararon con arma de fuego a las cuatro víctimas cuando llegaron a la entrada del rancho, lo que llevó como consecuencia la muerte de dos de ellas.

Luego del trabajo de investigación del ministerio público de esta Fiscalía y mediante el desahogo de pruebas suficientes, el órgano jurisdiccional dictó la sentencia condenatoria para José Luis "N" imponiéndole las sanciones de 50 años de prisión, el pago de una multa económica, así como el de la reparación del daño a favor de las víctimas directas e indirectas.

SE RECRUDECE VIOLENCIA EN LA ZONA CONURBADA

Asesinan a 4 en pocas horas

Durante un operativo chocó una patrulla, resultando herido un marino

Sergio URIBE ALVARADO

En hechos por separado, tres personas fueron ejecutadas este miércoles en Villa de Álvarez y Colima.

En el primer caso, un hombre fue asesinado de varios balazos la mañana de ayer sobre la calle Higuera de Peters, de la colonia Higuera del Espinal. De acuerdo a información extraoficial, el occiso recibió múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que sujetos armados llegaron hasta donde se encontraba el hombre y le dispararon a quemarropa, luego se dieron a la fuga. Al llegar paramédicos de la Cruz Roja descu-

brieron que el hombre agredido ya se encontraba sin vida.

Por otra parte, una patrulla de la Policía Municipal, en donde viajaban elementos de la Secretaría de Marina y que se dirigía a prestar apoyo en busca de los agresores, chocó en el cruce de las avenidas La Petatera y Niños Héroes de ese municipio.

Uno de los elementos de la Semar que viajaba en la parte de atrás de la patrulla sufrió traumatismo craneoencefálico y golpes de gravedad al caer de la unidad. Fue auxiliado por paramédicos de la Cruz Roja para su traslado a una clínica.

Por la tarde, un hombre y una mujer fueron ultimados de

varios balazos en el cruce de las calles Álamo y Manzano, en la colonia La Reserva, también en la Villa. Los occisos recibieron múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Sujetos armados a bordo de un vehículo llegaron hasta donde se encontraba la pareja y les dispararon a quemarropa, luego se dieron a la fuga.

Horas después fue agredido otro, sobre la calle Veracruz, en la colonia Moctezuma de la ciudad de Colima.

Se dio a conocer que individuos armados a bordo de una motocicleta se le acercaron al hombre y le dispararon a quemarropa, luego huyeron del lugar.

Atrapa Policía Estatal a tres con armas y droga

Sergio URIBE ALVARADO

La Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad de Colima informa que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Estado detuvo a una mujer por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como delitos contra la salud.

Mediante un comunicado de prensa se informó que al

realizar su recorrido de vigilancia en la zona centro del municipio de Colima, agentes de la Policía Estatal Preventiva (PEP) tuvieron a la vista a una mujer con una bolsa de plástico, en la cual manipulaba varios envoltorios con polvo granulado con características similares a droga sintética, por lo que se procedió a realizarle una inspección en la que se confirmó la sospecha, y también se le encontró un arma de fuego.

Horas más tarde, la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad informó que integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Estado realizaron la detención de dos personas por delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Las personas detenidas fueron puestas a disposición de las autoridades ministeriales para continuar con el proceso legal correspondiente.

Conjuntivitis, enfermedad ocular que aumenta en verano

Roxana ALANIS REYES

La conjuntivitis es una infección de la conjuntiva, un tejido del ojo, causada por alérgenos, virus y bacterias, refirió el médico oftalmólogo y presidente del Colegio de Oftalmólogos en Colima, Carlos Joel García García.

De acuerdo con el especialista, esta condición tiende a aumentar durante la primavera y el verano debido al clima seco, los pólenes y el viento.

El experto explicó que la conjuntiva se encuentra en dos áreas principales: sobre la parte blanca del ojo y en el interior de los párpados.

Cuando el ojo se inflama, se vuelve rojo y se experimentan síntomas como aumento de la producción de lágrimas, ardor, picazón, sensación de sequedad e incomodidad, mayor sensibilidad a la luz y formación de lagañas en los párpados o pestañas.

Según García García, el 95 por ciento de los casos de conjuntivitis son leves y están cau-

sados por virus o bacterias. El tratamiento se centra en aliviar los síntomas.

Sin embargo, advirtió que en un pequeño porcentaje de casos, si no se trata a tiempo, la infección puede extenderse a otras partes del ojo y causar complicaciones graves que afecten la visión.

Por lo tanto, el médico recomendó acudir a un oftalmólogo para recibir el tratamiento adecuado. Enfatizó que la automedicación con manzanilla u otros medicamentos no es recomendable para quienes padecen esta infección, ya que se propaga fácilmente de persona a persona.

Aunque la conjuntivitis causada por alérgenos o sustancias irritantes no es contagiosa, es posible que se produzca una infección secundaria por otros virus o bacterias que sí lo sean.

En cuanto a los cuidados, se subrayó la importancia de lavarse las manos, evitar frotarse los ojos y buscar atención médica oftalmológica.



Foto de Roxana Alanis

El 95 por ciento de las conjuntivitis son autolimitadas y causada por virus, bacterias o alergia, indicó el médico oftalmólogo Carlos Joel García García.

DIARIO DE COLIMA

Ofrece a todas las personas y empresas (excepto funerarias) precios muy accesibles en condolencias y esquelas.

Estamos contigo.

Pide tu cotización

Tel. 312-316-18-00 Ext. 130 y 131 312-124-18-31

Busca Trabajo fortalecer la generación de empleo de la mano con Sinaloa

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El Gobierno del Estado de Colima, a través de la Subsecretaría del Trabajo, se encuentra estableciendo vínculos comerciales y tecnológicos con el estado de Sinaloa.

El objetivo es fortalecer el sector empresarial y la economía estatal, generando más empleos y mejorando el bienestar de los ciudadanos de Colima.

Durante una reunión de trabajo liderada por el subsecretario del Trabajo de Colima, Javier Pinto, y el subsecretario de Fomento Económico de Sinaloa, Ahuizotl López-Apodaca, representantes de cámaras empresariales de Colima escucharon propuestas y expresaron su interés en sumarse a diversas estrategias.

Javier Pinto resaltó el interés de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva por respaldar al sector empresarial y crear condiciones favorables para que los productos de Colima puedan comercializarse más allá de su territorio.

Por su parte, López-Apodaca mencionó que Mazatlán es un mercado natural para Colima debido a su vocación turística, ubicación estratégica y el tipo de consumo de sus habitantes y visitantes.

Además de apoyar a los colimenses en la creación de páginas web y en la incursión en plataformas de venta en línea, se ofrecerá asesoramiento para identificar oportunidades de inversión y buscar programas de respaldo para emprendedores.

Los empresarios colimenses se mostraron entusiasmados con esta colaboración comercial con Sinaloa, ya que fortalecerá ambas entidades y les permitirá participar en estrategias de promoción conjunta en lugares clave para el proyecto.

Además, ambos funcionarios realizaron una visita de trabajo al municipio de Comala, donde se resaltó el potencial productivo y turístico de los paisajes naturales de Colima, así como su capacidad para generar empleo tanto en el ámbito rural como empresarial.

En el recorrido por la zona cafetalera del norte del estado, donde se visitaron las instalaciones del Café Páramo y de Café Cereza, en Suchitlán.

Continúa Gobierno de Colima la limpieza en carreteras, ante próxima temporada de lluvias

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum) del Gobierno del Estado de Colima continúa llevando a cabo acciones de limpieza, a través de sus brigadas en las diferentes carreteras estatales, como parte del mantenimiento preventivo de cara a la ya inminente temporada de lluvias.

La limpieza, junto con las acciones de rellenos de ba-

ches, pintado de rayas y desazolve de cunetas, coadyuvan a garantizar la seguridad de las personas usuarias, así como a evitar la destrucción de las vialidades al presentarse las lluvias en el territorio colimense.

Hasta el momento, cuadrillas del Gobierno del Estado de Colima, adscritas a la Seidum, han realizado estas labores de limpieza e intervenido carreteras en los municipios de Comala, Coquimatlán, Colima, Cuauhtémoc, Minatitlán y Villa de Álvarez.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad realizó acciones de limpieza de carreteras en Comala, Coquimatlán, Colima, Cuauhtémoc, Minatitlán y Villa de Álvarez.

Melate Revancha Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo

244 MILLONES

Sorteos celebrados el miércoles 21 de junio de 2023

Sorteos Melate

Revancha

Revanchita

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	-----	BOLSA GARANTIZADA PROXIMO SORTEO
3º	5 Número naturales	10	\$56,292.48
4º	4 Número naturales y el adicional	12	\$5,412.73
5º	4 Número naturales	498	\$826.04
6º	3 Número naturales y el adicional	524	\$161.29
7º	3 Número naturales	11,481	\$43.01
8º	2 Número naturales y el adicional	6,548	\$32.26
9º	2 Número naturales	98,059	\$26.88
TOTALES		117,132	\$4'464,623.65

107.6 MILLONES

Sorteos Extra

De las siete

Clásico

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales	2	\$247,069.34
3º	4 Número naturales	400	\$1,147.10
4º	3 Número naturales	9,323	\$26.88
5º	2 Número naturales	87,269	\$10.75
TOTALES		96,994	\$2'141,722.67

57.8 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales	2	\$247,069.34
3º	4 Número naturales	400	\$1,147.10
4º	3 Número naturales	9,323	\$26.88
5º	2 Número naturales	87,269	\$10.75
TOTALES		96,994	\$2'141,722.67

78.6 MILLONES

Sorteos de las tres

Sorteos de las tres

Sorteos de las tres

Sorteo No. 9889

Sorteo No. 30728

Sorteo No. 30729

Sorteo No. 9890

Sorteo No. 30730

Sorteo No. 30731

Sorteo No. 30732

Sorteo No. 30733

Sorteo No. 30734

Sorteo No. 30735

Sorteo No. 30736

Sorteo No. 30737

Sorteo No. 30738

Sorteo No. 30739

Sorteo No. 30740

Sorteo No. 30741

Sorteo No. 30742

Sorteo No. 30743

Sorteo No. 30744

Sorteo No. 30745

Sorteo No. 30746

Sorteo No. 30747

Sorteo No. 30748

Sorteo No. 30749

Sorteo No. 30750

Sorteo No. 30751

Sorteo No. 30752

Sorteo No. 30753

Sorteo No. 30754

Sorteo No. 30755

Sorteo No. 30756

Sorteo No. 30757

Sorteo No. 30758

Sorteo No. 30759

Sorteo No. 30760

Sorteo No. 30761

Sorteo No. 30762

Sorteo No. 30763

Sorteo No. 30764

Sorteo No. 30765

Sorteo No. 30766

Sorteo No. 30767

Sorteo No. 30768

Sorteo No. 30769

Sorteo No. 30770

Sorteo No. 30771

Sorteo No. 30772

Sorteo No. 30773

Sorteo No. 30774

Sorteo No. 30775

Sorteo No. 30776

Sorteo No. 30777

Sorteo No. 30778

Sorteo No. 30779

Sorteo No. 30780

Sorteo No. 30781

Sorteo No. 30782

Sorteo No. 30783

Sorteo No. 30784

Sorteo No. 30785

Sorteo No. 30786

Sorteo No. 30787

Sorteo No. 30788

Sorteo No. 30789

Sorteo No. 30790

Sorteo No. 30791

Sorteo No. 30792

Sorteo No. 30793

Sorteo No. 30794

Sorteo No. 30795

Sorteo No. 30796

Sorteo No. 30797

Sorteo No. 30798

Sorteo No. 30799

Sorteo No. 30800

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) [YouTube](#) [Instagram](#) [TikTok](#) [WhatsApp](#) [Telegram](#) [Messenger](#) [Signal](#) [Viber](#) [WeChat](#) [Line](#) [Kik](#) [Snapchat](#) [Twitch](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) [Deezer](#) [Amazon Music](#) [Google Play Music](#) [YouTube Music](#) [Apple Music](#) [Spotify](#) [SoundCloud](#) [Bandcamp](#) [Last.fm](#) [Pandora](#) [iHeartRadio](#) <

DIARIO DE MANZANILLO

Incidente en el puerto no representa un riesgo para la salud

Se están tomando medidas para atender a quienes tengan alguna afectación

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En las instalaciones de Asipona, Rosi Bayardo, enlace del Gobierno de Colima en Manzanillo, junto con el almirante Gómez Meillón, titular de Asipona, y personal de Coespris y de la Secretaría de Salud, informaron a los medios y la población acerca del incidente que sucedió este lunes en las

instalaciones del puerto, en el que dos isotanques derramaron químicos accidentalmente.

Durante la reunión, Rosi Bayardo habló sobre el interés de la gobernadora Indira Vizcaíno y el Gobierno de Colima en la situación, especialmente en la salud de las y los manzanillenses, y mencionó que se están tomando medidas para atender a quienes tengan alguna afectación.



Foto de César González

En las instalaciones de Asipona, Rosi Bayardo, junto con el almirante Salvador Gómez Meillón, y personal de Coespris y de la Secretaría de Salud, informaron acerca del incidente que sucedió este lunes, en el que dos isotanques derramaron químicos accidentalmente.

Por su parte, el almirante Gómez Meillón señaló que desde el momento del accidente se tomaron las medidas necesarias para proteger a la población y evitar un riesgo, también mencionó que se están llevando a cabo los protocolos correspon-

dientes para el tratamiento del químico y para que las personas responsables enfrenten las consecuencias. Informó que los isotanques se retirarán del puerto a la brevedad.

El personal de la Secretaría de Salud mencionó que los

Centros de Salud del municipio tienen las puertas abiertas para recibir y atender a cualquier persona que presente algún síntoma derivado de la exposición al químico, y que se llevarán a cabo brigadas para garantizar la salud y seguridad de la población.



Foto de César González

En sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, se estableció que cualquier dependencia involucrada con alguna situación de riesgo, informe de manera inmediata a la autoridad municipal para que sea el medio informativo hacia la población.

Convoca Alcaldesa a dependencias para informar situaciones de riesgo a la población

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, convocada de manera urgente por la alcaldesa Griselda Martínez, quien lo preside, se estableció por unanimidad, que cualquier dependencia involucrada con alguna situación de riesgo, informe de manera inmediata a la autoridad municipal para que sea el medio informativo hacia la población y ésta siga las indicaciones para la protección de su integridad.

Lo anterior para que no vuelva a suceder lo ocurrido con el derrame de una sustancia el pasado lunes al interior del recinto portuario, en donde el

Ayuntamiento de Manzanillo no recibió la información oficial para establecer los protocolos adecuados para informar a las personas.

En esta misma sesión se autorizó de manera unánime que la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), la Capitanía de Puerto, Protección Civil de la Universidad de Colima, la Unidad de Reacción Inmediata de Seguridad Escolar de la Secretaría de Educación, y la Jurisdicción Sanitaria No. 3 se integren al Consejo Municipal de Protección Civil y participen con voz y voto, y por lo tanto también tengan el compromiso de informar inmediatamente algún evento de riesgo en perjuicio de la población.

Arranca Griselda Martínez pavimentación con concreto hidráulico en calle de Santiago

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La presidenta Griselda Martínez dio arranque a la pavimentación con concreto hidráulico sobre la calle Miguel de la Madrid de la colonia Abelardo L. Rodríguez, en la delegación de Santiago.

Esta obra que contemplará banquetas y demás equipamiento, tendrá una inversión con recursos propios de 5 millones 223 mil 298 pesos.

Desde el lugar donde inician los trabajos, a un costado del panteón de Santiago, y junto

con el director de Obras Públicas, Alam Vargas, la Alcaldesa recordó que en la delegación de Santiago se han realizado muchas obras públicas, y que ahí donde se pavimentará con concreto hidráulico, en el año 2019 se renovó toda la red de agua potable y drenaje.

El director de Obras Públicas señaló que se pavimentarán con concreto hidráulico 2 mil 700 metros cuadrados, trabajos que se estiman, durarán, 126 días, misma que beneficiarán de manera directa a 5 mil 600 personas y que tendrán una inversión de 5 millones 223 mil pesos.



Foto de César González

La presidenta Griselda Martínez dio arranque a la pavimentación con concreto hidráulico sobre la calle Miguel de la Madrid de la colonia Abelardo L. Rodríguez, en la delegación de Santiago.